

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO



“LOS SILENCIOS DE LA LETRA”.

Presentación del texto y comentarios

Ana Valentina | *Rodríguez Schlögl*

México, D. F., 1990

CAA 26.3274

Dijo entonces Jesús a los doce:
¿Queréis acaso irs también vosotros? Le
respondió Simón Pedro: Señor, ¿a quién
iremos? Tú tienes palabras de vida eterna.

Juan 6:67,68

Quiero agradecer de manera especial a Valentina Cantón por la confianza, el interés, el profesionalismo y la seriedad con que condujo esta investigación.

Asimismo quiero hacer patente mi agradecimiento a Claudia Sánchez de Molina, a Virginia Ferrari, a Víctor Trejo, a Elizabeth Schlögl y a Alejandra Locht sin cuya colaboración este trabajo no hubiera sido posible.

Indice

Introducción	2
Capítulo 1. Reseña descriptiva.....	6
Capítulo 2. La traducción. Características generales y lineamientos seguidos en su construcción.	16
Capítulo 3. El Texto. Los Silencios de la Letra.....	27
Capítulo 4. Comentarios y acotaciones sobre algunos conceptos fundamentales que aparecen en el texto.	53
a) Algo más acerca de los sordos	54
b) Algunas reflexiones en torno a la lengua de los signos.	60
c) ¿Una lengua "escrita"?	70
Conclusiones	74
Bibliografía	78

Introducción

En el desarrollo de la Pedagogía contemporánea, es indudable que el lenguaje ha ocupado un puesto importante dentro de la atención y el interés de los estudiosos. Basta con dar una breve mirada a la bibliografía existente para notar la gran cantidad de trabajos realizados y la enorme diversidad de temas propuestos.

Es claro que el interés no es gratuito y que responde a las problemáticas surgidas en este sentido, sobre todo a partir de la masificación de la enseñanza pública. Es a partir de ese momento que cualquier alteración en la adquisición del lenguaje o en el aprendizaje de la lecto-escritura se vuelve un problema que es importante superar en forma satisfactoria. Esta situación ha provocado que el esfuerzo de muchas personas se haya dirigido a investigar cuáles son los factores y los procesos que están involucrados con él.

A través de todos esos estudios el hombre ha llegado a conocer y a comprender un poco mejor las funciones cerebrales, la relación que guarda el lenguaje con la afectividad, con el pensamiento y con el desarrollo general del individuo. Con ello hemos avanzado, aunque sea un poco, en el conocimiento de nuestra naturaleza.

Es aquí, dentro de este inmenso panorama, que podemos situar nuestro trabajo, en el cual abordamos un aspecto muy específico de esta problemática general que nos ofrece el lenguaje y que es el lenguaje de los sordomudos.

En el transcurso de nuestra formación profesional, si bien no dedicamos mucho a los problemas del lenguaje específicamente hablando, nos encontramos con ellos una y otra vez siendo uno de los factores que propician dos de los graves problemas que enfrenta actualmente la educación en México y que son el fracaso y la deserción escolares. De ahí surgió una inquietud que decidimos aprovechar para la elaboración de nuestro trabajo recepcional. Creíamos que una comprensión y un conocimiento mayores de los procesos involucrados con el lenguaje eran de vital importancia para nuestra labor pedagógica ya que en ellos nos parece se encuentra la esencia misma del proceso enseñanza-aprendizaje.

Este deseo de conocer y comprender mejor al lenguaje nos condujo, en una forma que podríamos llamar "accidental" al psicoanálisis y con ello al texto que nos ocupa, un artículo titulado "Los silencios de la letra" del psicoanalista Albert Fontaine y que fue publicado en Francia, por la revista *Littoral*, en 1983.¹

Dicho artículo aborda, desde un punto de vista psicoanalítico lacaniano, algunos aspectos del lenguaje de los sordos (denominado Lengua de los Signos) que llamaron nuestra atención y que nos dieron la oportunidad de incursionar un poco dentro del ámbito de los procedimientos de la reeducación como alternativa pedagógica.²

Pensamos que el artículo de Fontaine ofrecía elementos muy interesantes y que podía ser de mucha utilidad en nuestro intento por conocer mejor al lenguaje ya que nos introduce en un mundo en el que el lenguaje es presentado y percibido en una forma completamente distinta a la habitual en nosotros. Por otro lado estaba también la particularidad de ser un trabajo dedicado a un campo poco estudiado

-
- 1 FONTAINE, Albert. "Les silences de la lettre". *Littoral* 9, Revue de psychanalyse. La discursivité. Toulouse, France, ed. érés, juin 1983.
 - 2 MAIGRE, A., DESTROOPER, J. "La educación psicomotora". Madrid, 1986. En esta obra se presenta una panorámica general de las tendencias actuales en los procedimientos que devuelven la dimensión corporal a la educación y a la reeducación.

tanto en México como en el resto del mundo como lo es el lenguaje de los sordos, lo cual le otorga en sí mismo una gran importancia pedagógica.

Nuestro deseo era poner al alcance de los interesados este texto en español pues consideramos que abre el camino para nuevas investigaciones y que dá la posibilidad de hacerlo desde muy diversas disciplinas. Esto trajo consigo el que elaboráramos una traducción del mismo lo cual nos puso en contacto con la teoría del lenguaje nuevamente.

No fue una tarea fácil. En principio, para elaborar la traducción, tuvimos que investigar cuestiones sobre las que no teníamos prácticamente ninguna formación. Psicoanálisis y lingüística se entremezclan continuamente a lo largo del trabajo de Fontaine lo cual hizo necesario que adquiriéramos, en muchos casos sobre la marcha, la "pre-información" necesaria para lograr establecer un texto adecuado en español.

Todo ello, aunado a la dificultad de transmitir con claridad el contenido del texto sin traicionarlo, hizo de la elaboración de este nuevo texto, un verdadero acto de enseñanza.

Por otro lado quisimos rescatar de alguna forma la experiencia que para nosotros representó trabajar con este artículo y junto con la traducción elaboramos una breve presentación del texto en la que exponemos el camino recorrido y lo que para nosotros, desde nuestra perspectiva pedagógica, sugirió este material.

Considerando lo anterior, incluimos en un primer capítulo, la reseña descriptiva del texto, con la finalidad de ofrecer al lector un documento breve que lo introduzca y familiarice con los contenidos que maneja Albert Fontaine.

En un segundo capítulo quisimos exponer cuáles fueron los lineamientos seguidos en el establecimiento del texto traducido, cuales las mayores dificultades a

las que nos enfrentamos y también algunos elementos generales de lo que significa la actividad de traducción. Estos últimos nos aportaron consideraciones interesantes al ser relacionados con la lengua de los signos.

Al texto, producto de nuestro trabajo de traducción, lo situamos en el capítulo tres, y dejamos al capítulo cuatro algunas de las reflexiones que nos sugirió el trabajo realizado.

Para nosotros, este estilo de acercamiento a un texto representó un esfuerzo que nos deja muchas líneas abiertas, mucho trabajo aún por hacer y nos deja también la satisfacción de haber vencido la propia resistencia para adentrarnos a investigar en un campo que no conocíamos.

Capítulo 1

Reseña descriptiva

El texto que nos ocupa es un artículo titulado "Les silences de la lettre" del psicoanalista francés Albert Fontaine. Dicho trabajo fue publicado en la revista Littoral número 9, "La discursivite", que apareció en junio de 1983.

Esta revista es editada originalmente en Tolouse, Francia por ediciones Erés, y tiene por finalidad dar a conocer trabajos relacionados con la escuela lacaniana de psicoanálisis. Actualmente algunos de esos trabajos son traducidos al español y editados en una revista homónima que se imprime en Córdoba, Argentina. La circulación en México de dichos ejemplares, traducidos o no, es limitada.

Dentro de este panorama general, el artículo de Fontaine al que hacemos referencia, presenta características que le otorgan la singularidad que llamó nuestra atención. En él se aborda, desde la perspectiva de un psicoanalista, el problema del lenguaje de los sordos¹. Hasta donde tenemos conocimiento no se ha publicado otro trabajo con esa particularidad.

¹ A lo largo de nuestro trabajo haremos continuamente referencia a la palabra "sordos" y consideramos conveniente aclarar algunas cuestiones al respecto. Se eligió este término porque es el que define con mayor claridad al grupo de personas al que nos referiremos. El término "sordomudos" lleva implícita una limitación adicional a la sordera que ocurre en muy pocos casos en la realidad. Los sordos no son mudos en un sentido estricto; no hablan porque no pueden oír, pero eso no quiere decir que nunca puedan llegar a hacerlo o que tengan algún impedimento en su aparato fonatorio.

Podríamos decir que la característica fundamental del texto es la de abrir muchos temas y presentar con esto diversas posibilidades de investigación posterior. En él no se concluye, no se cierra ninguna cuestión, más bien se abren y se exponen a la consideración del lector propuestas de muy diversas índoles.

El objetivo de Fontaine, que él mismo define como ambicioso, es, por un lado, sostener por medio de una hipótesis que la lengua de los signos es una lengua como cualquier otra, y por otro, plantear algunas consideraciones sobre las características de los componentes de esta lengua. Para lograrlo va haciendo, a lo largo de su trabajo, una presentación de las características y particularidades que este fenómeno presenta.

A partir de ahora y siguiendo al texto, nos referiremos al lenguaje de los sordos con el nombre (cuestionado) de "lengua de los signos", ya que es el nombre con el que se le conoce tradicionalmente, aun a pesar de ser bastante ambiguo.

Al hablar de lengua de los signos, nos estamos refiriendo al sistema de gestos utilizado por los sordos para comunicarse. Esto es diferente a los gestos que ellos puedan producir en forma natural e implica un proceso gradual de aprendizaje. El trabajo de transformar y desarrollar la forma natural de comunicación de los sordos -realizada a base de gestos- hasta convertirla en un lenguaje sistemático y convencional, fue realizado por el Abad Charles Michel de l'Épée (1712-1789) en Francia; posteriormente fue perfeccionado por el Abad Sicard (1742-1822) quién a su vez lo enseñó al Rev. Thomas H. Gallaudet. Es este último quién lo introduce en los Estados Unidos de América a principios del siglo XIX.

El sistema desarrollado por de l'Épée es el que se usa hoy en día en América y en el resto del mundo y sólo ha sufrido las adaptaciones necesarias para poder representar diferentes idiomas.

Inicialmente Fontaine plantea que el estudio de la lengua de los signos ha sido algo ignorado hasta fecha muy reciente por parte de los especialistas. Explica que esto no es gratuito sino que se debe al hecho de que aún ahora existe bastante oposición a que se enseñe y transmita esta lengua. La idea que prevalece es que los esfuerzos en el trabajo con sordos deben dirigirse a enseñarlos a expresarse oralmente ya que ellos no son "mudos" en un sentido estricto sino que simplemente no hablan porque no pueden oír y este es un obstáculo que se puede salvar con el uso de técnicas adecuadas (aunque esta no haya sido la experiencia de muchos individuos sordos). El argumento para defender esta posición es que si los sordos logran expresarse en forma "oral" será mucho mayor el número de personas con quienes se podrán comunicar. A los seguidores de esta posición se les denomina "oralistas"; ellos y sus planteamientos han dominado en gran parte la orientación del trabajo con sordos en Francia y, hasta donde pudimos ver, también en México.

En el otro lado están aquellos que defienden a la lengua de los signos por considerarla necesaria aún cuando no han hecho mucho por la sistematización de su enseñanza; y en el centro están los propios sordos, quienes se han encargado fundamentalmente de mantener y transmitir dicha lengua, aún a pesar de la oposición por un lado, y la falta de método por el otro.

El aspecto que a Fontaine le interesa resaltar es que lo que subyace al interior de la querrela entre los "oralistas" y los "partidarios" de la lengua de los signos, es precisamente la lengua de los signos, y que es ella quien merece un poco más de atención.

Posteriormente caracteriza a las personas a quienes sirve y se dirige dicha lengua; hace una breve descripción de los diferentes niveles de sordera y puntualiza que esta lengua tiene como locutores potenciales a los sordos severos o profundos, que son aquellos que, debido a su grado de sordera, nunca han tenido acceso, a través de la audición, a la lengua oral y que lo único que perciben son ruidos.

A partir de lo expuesto y de su conocimiento de algunas experiencias de trabajo con sordos en Francia, (hizo observaciones durante un año en el Centro Experimental Ortofónico y Pedagógico de París) expresa cuatro particularidades que posee la lengua de los signos como hecho lingüístico propiamente dicho y de las que se pueden derivar muchas nuevas investigaciones y aportaciones:

- 1) Se transmite "del ojo al gesto",
- 2) su aprendizaje es empírico y no ha sido objeto de ninguna pedagogía sistemática,
- 3) debido a diferencias lingüísticas notables en lo que se enseña en un lugar o en otro, los sordos son capaces de distinguir donde aprendió a "hablar" otro sordo,
- 4) es una lengua que no se escribe.

Después de esos planteamientos introductorios inicia lo que sería un intento de caracterización lingüística de la lengua de los signos. Para ello se apoya en un trabajo de William C. Stokoe titulado "Sign Language Structure"², al que considera el único trabajo de valor editado hasta la fecha sobre esa temática.

Stokoe se propone caracterizar, desde la semiótica, la lengua de los signos para lograr una comprensión mayor de dicho sistema y de la relación que puede guardar con los sistemas vocales de comunicación. El trabajo de Stokoe a su vez se apoya en las tesis de Roman Jakobson³.

2 STOKOE, W. C. "Sign Language Structure" Linstok Press.

3 JAKOBSON, R. HALLE, M. "Fundamentos del Lenguaje". Madrid , 1980

Roman Jakobson es un lingüista que, apoyado en el trabajo de Trubetskoj⁴ "Principios de Fonología" desarrolla una teoría sobre los "rasgos distintivos" en la que establece aproximadamente 20 universales fonéticos, cada uno de los cuales puede ser rigurosamente definido según criterios articulatorios y acústicos, y sin los que no puede haber lenguaje. Esta noción de los "rasgos distintivos" en fonética es trasladada por Stokoe al ámbito de la lengua de los signos haciendo las adaptaciones pertinentes.

Lo primero que se aclara en este intento es la imposibilidad de reducir el estudio de esta lengua a unidades mínimas equivalentes a las de la lengua oral. Es decir que no se puede hablar de una "fonología" de la lengua de los signos (por evidente que esto parezca). Así, las unidades mínimas que se podrán estudiar son los morfemas, pero una clase especial de morfemas que son denominados morfemas-signo. La diferencia radicaría en que los morfemas de la lengua oral son considerados como sonidos emitidos en secuencia, uno detrás de otro. Los morfemas de la lengua de los signos, por el contrario, deben ser considerados como actos unitarios (unitary acts), ya que se realizan y perciben en una combinación simultánea de varios elementos que es indispensable diferenciar con claridad para hacer posible una correcta discriminación del mensaje por parte del "escucha".

La lengua de los signos no respeta entonces la linealidad del habla⁵, sino que se despliega en un espacio delimitado en forma de un rectángulo imaginario que

4 TRUBETSKOY, N. S. "Grandzüge der Phonologie" Praga, 1939.

5 Esto se refiere a que el habla despliega sus elementos en secuencia, uno detrás de otro, como en una cadena. "El significante, por ser de naturaleza auditiva, se desenvuelve en el tiempo únicamente y tiene los caracteres que toma del tiempo: a) representa una extensión, y b) esa extensión es mensurable en una sola dimensión, es una línea (Sus elementos se presentan uno tras otro; forman una cadena que se representa claramente con la sucesión de signos gráficos al escribir)" SAUSSURE, F. "Curso de lingüística general" p.133. En la lengua de los signos por el contrario, los elementos pueden ocurrir simultáneamente, en combinaciones de hasta tres elementos diferentes al mismo tiempo.

comprende los brazos, el tronco y la cabeza. Este es el espacio en el que el sordo aprenderá a leer y a emitir sus gestos.

Siguiendo a Jakobson, Stokoe propone que para el gesto en la lengua de los signos los rasgos distintivos son igualmente determinantes que para los fonemas en el habla, con la diferencia de que en ellos las oposiciones no serán binarias sino ternarias. Esto quiere decir que en su actualización simultánea la lengua de los signos debe tomar en cuenta tres registros que son: la posición o "**tabula**", la configuración o "**designator**" y el movimiento o "**signation**". Esta nomenclatura se encuentra sin traducir en el original y así será utilizada por nosotros porque aún no existe traducción al español para ella.

De esta manera para Jakobson los rasgos distintivos serían aquellas características que distinguen a un fonema de otro dentro de la cadena del habla. Los divide en dos categorías: Prosódicos, que son los que el fonema presenta cuando es parte de una cadena silábica, es decir, tono, intensidad y cantidad; e Inherentes, que son los que el fonema posee independientemente de su papel en la sílaba y que denomina rasgos de sonoridad y rasgos de tonalidad.

Los rasgos distintivos inherentes se agrupan en pares mutuamente excluyentes, de modo que puedan diferenciarse claramente uno de otro en la emisión de un fonema, por ejemplo, un par de ellos sería: vocálico-no vocálico o grave-agudo.

Al hablar de rasgos distintivos en la lengua de los signos encontramos entonces que deben agruparse no de dos en dos sino de tres en tres para tomar en cuenta simultáneamente, los tres aspectos importantes para la comprensión de cualquier gesto emitido.

La **tábula** (tab) habla del lugar en el que se realiza el gesto dentro del rectángulo imaginario ya delimitado. Esto es, si se realiza utilizando como "fondo" la parte alta de la cabeza, un lado de la misma, el cuello, etc. Un gesto que tenga la

configuración y el movimiento iguales, con una posición diferente, tiene un significado diferente.

La **signation** (sig) se refiere al movimiento realizado y toma en cuenta tanto el recorrido como su orientación, es decir, si se trata de un movimiento circular, rectilíneo, si va de izquierda a derecha, de arriba a abajo, si es corto o largo, etc. Un gesto con (tab) y (dez) iguales, cambia de significado si la (sig) varía.

El **designator** (dez) se ocupa concretamente de la configuración de la mano. Para estas configuraciones existe un alfabeto dactilológico en el que existe una configuración específica para cada letra del alfabeto. Estas posiciones o configuraciones se toman como base y al ser combinadas con las diferentes (tabs) y (sigs) adquieren significados que no tienen nada que ver con la letra que originalmente representan en el alfabeto dactilológico.

Se atribuye a un Abad francés de apellido de l'Epée, el haber realizado, cerca de 1750, esta sistematización de los signos que posteriormente sirvieron también de base para lo que se conoce ahora como la Lengua de los Signos Americana (A.S.L.).

Siguiendo a Stokoe, Fontaine plantea que además de estos tres registros descritos anteriormente, la lengua de los signos cuenta con otros elementos, que son denominados supra-segmentarios, que sirven de equivalente a lo que serían los rasgos prosódicos en el habla. Estos se pueden manifestar con movimientos leves de las cejas o con inclinaciones de la cabeza por ejemplo, e indicar que la frase es hecha en su forma interrogativa.

Estos elementos supra-segmentarios nos indican que los movimientos de la cabeza, la cara y los ojos del que "habla" son datos adicionales que ayudan a comprender la intención del gesto.

Después de realizar esa caracterización lingüística de la lengua de los signos pasa a abordar el problema central: la naturaleza del signo. Como punto de partida plantea que su deseo es establecer la diferencia que existe entre concebir al gesto como figurativo o concebirlo como significante.

En este punto, y haciendo referencia al *Cratilo* de Platón⁶, Fontaine explica como en esa época se consideraba a los gestos realizados por los mudos un intento de lenguaje que se valía de representar en forma figurativa las cosas. En este sentido todo gesto tendría un origen mimético y tendría la capacidad de darse a entender por sí mismo y por su parecido con lo que quisiera representar. Así, estos gestos conformarían un intento de lenguaje, una especie de sub-lengua y no un lenguaje constituido. Esa es la impresión general sobre la lengua de los signos aún actualmente, y es la posición que rechaza Fontaine.

Para argumentar en contra y establecer la hipótesis de que estos gestos son gestos significantes retoma algunas de las aportaciones de Lacan sobre el significante y la escritura.

Explica que si bien es innegable la importancia del vínculo figurativo a la cosa en un gesto, este vínculo se va perdiendo poco a poco hasta llegar a un momento en que los gestos se han contraído tanto que no guardan ya ninguna relación figurativa con la cosa. Para ejemplificar lo anterior observa que si bien para nosotros sería fácil comprender lo que se les "dice" a niños sordos muy pequeños; nos sería totalmente imposible comprender un diálogo entre adultos sordos.

Ese proceso de contracción de los signos tiene una naturaleza metonímica ya que el significado general va siendo representado por un solo rasgo que es considerado pertinente.

6 PLATON. *Diálogos*. "Cratilo o del Lenguaje" México, Ed. Porrúa, p. 280.

Es en esa ruptura con lo figurativo donde el gesto se convierte en significante, y Fontaine considera que el proceso que aquí se lleva a cabo es equivalente al que Lacan describió como la inversión del vínculo constitutivo de la escritura, en el cual el signo de la escritura no es leído en su vínculo figurativo con la cosa, sino por sí mismo como soporte fonético en su vínculo con otros signos.

En este punto Fontaine se detiene a exponer la posición de Lacan sobre el origen de la escritura. Parte de una aseveración de Gelb⁷ en la que afirma que la escritura surgió como tal únicamente después de la fonetización de los signos. En ese sentido se implica un desarrollo evolutivo de los trazos hasta llegar al punto más acabado que es lo que conocemos con el nombre de escritura fonética.

Lacan⁸ se opone a esta concepción y dice que el vínculo debe invertirse. Plantea que las cosas están allí para ser objeto de una lectura, aún antes de que surja la escritura. Es esta lectura previa la que hará posible el surgimiento de la escritura como tal.

La lectura se lleva a cabo, aún en los ideogramas, no por su esencia figurativa, sino por lo que hay en ellos de trazo organizado. En este sentido la letra es el ejemplo más claro. Leemos las letras por sí mismas, como trazos organizados en relación con otros trazos. Así, la letra sufre un borramiento, una negación de lo que representa, un sonido, para quedar siendo una huella en el trazo.

En este punto, el autor marca algunas diferencias entre la lengua oral y la lengua de los signos, para poder trasladar a esta última los planteamientos anteriores. En la lengua de los signos, el lugar que tiene la fonetización en la escritura, lo ocupa el trazado espacial y visual en el que se actualizan los gestos.

7 GELB, I. J. "Historia de la escritura" Madrid, Alianza Universidad 1985.

8 LACAN, J. "L'identification" lección del 10 de enero de 1962.

Aquí la negación se dará sobre el figurativo, aunque este siempre se revierte de una forma o de otra.

Para Fontaine la lengua de los signos está mal nombrada, pues en función de esta negación constitutiva los signos pierden la relación con lo que eran antes de ser leídos. En este momento establece que, en su opinión, la lengua de los signos podría ser algo intermedio entre la escritura de una lengua oral y su realización hablada; en ese lugar el signo sería, él mismo, su propia escritura realizada en el espacio y no sobre una hoja de papel.

Posteriormente habla de la necesidad de replantear, para la lengua de los signos, las nociones de los ejes Saussureanos de las sucesividades y las simultaneidades, partiendo de la consideración de que esta es una lengua cuya actualización requiere, forzosamente, una producción simultánea de varios elementos. Con esto considera que sería necesario replantear también la noción de valor del signo para esta lengua.

Por último, y siguiendo sobre el concepto de valor del signo, hace referencia a las funciones que la connotación y la denotación tienen en esta lengua. La primera evidentemente, tiene un gran valor y es ampliamente utilizada en los gestos que componen la lengua de los signos; en cuanto a la segunda, admite la dificultad que presenta representar nociones más abstractas a través de gestos, pero expone un ejemplo interesante de lo que es la denominación, en este caso de personas, al interior de una comunidad sorda.

Con este último apartado da por finalizado su artículo sin dedicar algún espacio a sus conclusiones o impresiones generales, de esta forma deja abierto el panorama a nuevas investigaciones, críticas o aportaciones sobre el contenido expuesto por él.

Capítulo 2

La traducción. Características generales y lineamientos seguidos en su construcción.

Al hablar de traducción se impone hablar del lenguaje, hablar de las condiciones que hacen necesaria la existencia de este trabajo que llamamos traducción.

Pero hablar del lenguaje no es una tarea sencilla, cualquiera que sea el camino elegido para conocerlo mejor nos llevará a enfrentar muy diversas dificultades. Por ejemplo, no existe hasta el momento una explicación satisfactoria, científicamente hablando, que dé cuenta de la aparición de este fenómeno en la historia de la humanidad. Los especialistas han elaborado diversas hipótesis al respecto; hay quienes se inclinan hacia un origen instintivo del lenguaje teniendo como base las interjecciones; hay quienes le atribuyen un origen onomatopéyico, pero sea cual sea la posición que se adopte, en la práctica y en los estudios realizados no han podido encontrarse pruebas tangibles que acrediten una u otra.

Siguiendo en esta dirección nos vamos a encontrar con un nuevo problema. La ciencia no ha logrado explicar con fundamentos reales, el origen del lenguaje, y tampoco cuenta con alguna forma de aclarar la existencia de la diversidad de lenguas existente. Se dice que actualmente existen de cuatro a cinco mil lenguas distintas en el mundo, y que en la antigüedad la cantidad de ellas fue considerablemente mayor.

¿Cómo explicar esta poco práctica profusión? O por decirlo en otros términos:

"¿Cómo explicar esta cuadrícula demente hecha de retazos? ¿Cómo justificar que seres humanos de un mismo origen étnico, que viven en el mismo terreno, sometidos a circunstancias ecológicas y climáticas equiparables; que suelen organizarse según los mismos tipos de estructura y que comparten sistemas similares de creencias y parentesco, hablen lenguas enteramente distintas? ¿Qué sentido es posible leer en una situación donde pueblos apenas separados por algunos kilómetros, por algunos valles, divididos apenas por desgastadas colinas, empleen lenguas recíprocamente incomprensibles y morfológicamente no relacionadas? Reitero la pregunta porque durante mucho tiempo la obviedad ha disfrazado su extrema importancia y su dificultad."¹

Este es otro asunto que ha dado problemas a los especialistas. Se han ofrecido diversas opciones, entre ellas el de la existencia de una lengua original o "lengua madre" de la cual derivaron en forma evolutiva las demás, aunque los datos obtenidos a partir del estudio comparativo de las lenguas han echado por tierra esa suposición pues se ha encontrado que no es posible clasificar las lenguas en términos evolutivos.

Es este aspecto del lenguaje humano, la diversidad de lenguas, el que ha generado la necesidad de traducir, como un intento de volver a la unidad a través de la comprensión mutua. Aunque hay quien piensa que todo acto de comunicación implica un acto de traducción y que la traducción de una lengua a otra es solamente la repetición del mismo acto que tuvimos que llevar a cabo primero en nuestra propia lengua. Al respecto Octavio Paz nos dice:

1 STEINER, George. "Después de Babel. Aspectos del lenguaje y la traducción" F.C.E. México, 1980. p.74.

"Aprender a hablar es aprender a traducir; cuando el niño pregunta a su madre por el significado de esta o aquella palabra, lo que realmente le pide es que traduzca a su lenguaje el término desconocido. La traducción dentro de una lengua no es, en este sentido, esencialmente distinta a la traducción entre dos lenguas y la historia de todos los pueblos repite la experiencia infantil: incluso la tribu más aislada tiene que enfrentarse, en un momento o en otro, al lenguaje de un pueblo extraño. El asombro, la cólera, el horror o la divertida perplejidad que sentimos ante los sonidos de una lengua que ignoramos no tarda en transformarse en una duda sobre la que hablamos. El lenguaje pierde su universalidad y se revela como una pluralidad de lenguas, todas ellas extrañas e ininteligibles las unas para las otras. En el pasado, la traducción disipaba la duda: si no hay una lengua universal, las lenguas forman una sociedad universal en la que todos, vencidas ciertas dificultades, se entienden y comprenden. Y se comprenden porque en lenguas distintas los hombres dicen siempre las mismas cosas. La universalidad del espíritu era la respuesta a la confusión babélica: hay muchas lenguas pero el sentido es uno...la traducción respondía con el ideal de una inteligibilidad universal a la diversidad de las lenguas. Así la traducción no solo era una prueba suplementaria sino una garantía de la unidad del espíritu."²

Surge entonces una nueva pregunta ¿es esto posible? ¿realmente se puede volver a tener "unas mismas palabras" a través de un acto de traducción? Paz continúa:

"La edad moderna destruyó esta seguridad. Al redescubrir la infinita variedad de los temperamentos y pasiones y ante el

2 PAZ, Octavio. "El signo y el garabato" México, Joaquín Mortiz, 1989 p.57.

espectáculo de la multiplicidad de costumbres e instituciones, el hombre empezó a dejar de reconocerse en los hombres...La traducción refleja esos cambios: ya no es una operación tendiente a mostrar la identidad última de los hombres sino que es el vehículo de sus singularidades. Su función había consistido en revelar las semejanzas por encima de las diferencias, de ahora en adelante manifiesta que esas diferencias son infranqueables...el mundo deja de ser un mundo, una totalidad indivisible, y se escinde en naturaleza y cultura; y la cultura se parcela en culturas. Pluralidad de lenguas y sociedades: cada lengua es una visión del mundo, cada civilización es un mundo."³

Aquí consideramos conveniente detenernos un poco para aclarar qué se va a entender por traducir ya que:

"una cosa es clara: el lenguaje solo entra en acción asociado al factor tiempo. Ninguna forma semántica es atemporal. Y cuando usamos una palabra despertamos la resonancia de toda su historia previa. Un texto está siempre incrustado en un tiempo histórico específico; posee lo que los lingüistas llaman estructura diacrónica. Leer íntegra y cabalmente equivale a restaurar lo nuevo de los valores y de las intenciones dentro de los que la lengua se da en la realidad."⁴

La palabra traducir nosotros la heredamos del latín "tradúcere" que significa literalmente "hacer pasar de un lugar a otro". Aparentemente se empieza a utilizar en español a partir del siglo XV y hasta la fecha como el hecho de expresar en una lengua lo que se ha dicho o se ha expresado antes en otra. Para el siglo XVI

3 PAZ, Octavio. op. cit. p. 58.

4 STEINER. op. cit. p. 40.

adquiere también el sentido de convertir o mudar y en el siglo XIX amplía su significado con la noción de explicar o interpretar.

En lo que se refiere a la palabra traducción (del latín "traductio") a partir del siglo XIX se entiende como la obra del traductor, y el sentido o interpretación que se da a un texto o escrito. Así,

"traducimos cuando entramos en contacto oído o leído con el pasado...El modelo esquemático de la traducción es el de un mensaje proveniente de una lengua-fuente que pasa a través de una lengua receptora, luego de haber sufrido un proceso de transformación. El escollo reside en el hecho evidente de que una lengua difiere de la otra, y para que el mensaje logre "pasar" es necesario que se dé esta transformación interpretativa que algunas veces es descrita, aunque no siempre con acierto, en términos de codificación y descodificación."⁵

Es importante notar que la etimología de la palabra traducción nos remite a la "traductio" como figura retórica, que es aquella en la que se emplean en la misma cláusula formas distintas de un mismo nombre, verbo o adjetivo y que tiene que ver con las relaciones de equivocidad (hay coincidencia en la forma pero no en los contenidos conceptuales; homónimos), univocidad (hay un sentido único posible), y multivocidad (hay coincidencia en los contenidos conceptuales pero no en las formas; sinónimos). Estas tres relaciones tienen mucho que ver con la traducción.

En cuanto a la relación equívoca notamos que es común en traducción. Alguien pronuncia una palabra que puede remitir a muchos significados, entre los cuales el traductor debe elegir uno para establecer el sentido. Con la multivocidad sucede lo mismo, el código de una lengua nunca tiene una correspondencia exacta con el

5 Idem. p.44-45.

código de otra, al igual que los sinónimos rara vez significan exactamente lo mismo; de ahí que se imponga nuevamente, por parte del traductor, una elección para lograr algo similar o aproximado al original, pero que siempre será distinto.

La relación unívoca es la que menos problemas presenta y también se da en la traducción cuando esta se realiza en campos del conocimiento cuyos símbolos poseen solo una significación reconocida, las matemáticas por ejemplo.

Todas estas consideraciones nos sugieren que en todo acto de traducción, que implican siempre un desplazamiento, un llevar de un lado a otro, se sufre una pérdida, una alteración y es a la vez un acto de creación; el traductor crea, recrea el texto en la medida en que el nuevo texto es el resultado de su decisión personal:

"Cada texto es único y, simultáneamente es la traducción de otro texto. Ningún texto es enteramente original porque el lenguaje mismo, en su esencia, es ya una traducción: primero, del mundo no verbal y, después, porque cada signo y cada frase es la traducción de otro signo y de otra frase. Pero este razonamiento puede invertirse sin perder validez: todos los textos son originales porque cada traducción es distinta. Cada traducción es, hasta cierto punto, una invención y así constituye un texto único...La traducción es una tarea en la que, descontados los indispensables conocimientos lingüísticos, lo decisivo es la iniciativa del traductor" de ahí que concluya "Traducción y creación son operaciones gemelas"⁶

A lo largo de la historia han existido diversas posiciones en cuanto a la traducción dependiendo de la postura adoptada en torno al lenguaje y su diversidad, Steiner resume la dificultad en la existencia de dos posiciones extremas, entre las cuales se dan una infinidad de posiciones intermedias.

6 PAZ, Octavio. op. cit. p. 60 a 66.

"La teoría lingüística se esfuerza por determinar si la traducción, en particular de una lengua a otra, es verdaderamente posible. La filosofía del lenguaje admite dos puntos de vista radicalmente opuestos. Según el primero, la estructura subyacente del lenguaje es universal y común a todos los hombres. Las diferencias entre las lenguas humanas solo son superficiales. La traducción resulta plausible precisamente porque es posible identificar y ver funcionar en todos los idiomas, por singulares o extravagantes que sean sus formas superficiales, los universales genéticos, históricos, sociales que tienen el mayor arraigo y de los que se derivan todas las gramáticas. Traducir es superar todas las disparidades superficiales de las lenguas con objeto de atraer a la luz sus principios ontológicos fundamentales y, en última instancia, comunes y compartidos. La tesis universalista no se encuentra lejos en este punto de la intuición mística de un vasto paradigma verbal o de una lengua original desaparecida."⁷

La tesis contraria, calificada como "monadista" establece que los mecanismos reales del lenguaje articulado

"son tan diversos, prueban un proceso de desarrollo centrífugo tan complejo, someten la función económica y social a un cuestionamiento tan tenaz que los esquemas universalistas resultan en el mejor de los casos, carentes de relevancia, y, en el peor, distorsionadores. La posición "monadista" más intransigente -adoptada por grandes poetas- lleva a pensar, en buena lógica, que la traducción es imposible. Lo que consideramos traducción no pasa de ser un conjunto convencional de analogías aproximadas, un esbozo de reproducción apenas tolerable cuando las dos

7 Idem. p.95.

lenguas o culturas tienen algún parentesco, pero francamente espurio cuando están en juego dos idiomas remotos y dos sensibilidades tan distintas como distantes."⁸

Actualmente, la mayoría de los traductores profesionales aceptan que si bien es cierto hay cosas que escapan a la traducción, es posible hablar de ciertos universales al interior de las lenguas que hacen posible el trabajo del traductor, aunque en los estudios comparativos realizados en la búsqueda de dichos universales, ya sea fonéticos, gramaticales o semánticos, se hayan encontrado, en todos los casos, lenguas que son una excepción.

Ahora bien, para lograr una buena traducción es necesario contar con ciertos conocimientos y herramientas que reciben el nombre de "pre-información". Estos conocimientos implican que el traductor esté familiarizado, a través de una lectura previa, con el significado de las palabras o conceptos más importantes del texto a traducir. Esto quiere decir que debe saber en qué sentido se usan los conceptos y palabras, tomando en cuenta el área de conocimiento, el período histórico en que fue escrito y, de ser posible, el contexto individual del autor.

Por otro lado debe contar con los diccionarios necesarios para poder situar cada palabra en su contexto real y así poder, de manera especulativa, aventurarse a las posibles intenciones del autor. Aquí es donde se entiende a la traducción en su noción más amplia, es decir, como interpretación. Para Steiner este es el sentido real del concepto, y en él incluye a todo acto de comunicación, sea en otra lengua o en la propia, ya que la comunicación implica un proceso constante de desciframiento e interpretación.

Existen varios tipos diferentes de traducción de acuerdo a dos criterios fundamentales: a) el que se preocupa del sentido y b) el que se apega al texto:

8 Idem. p.96.

Traducción directa. Es la que se realiza del idioma extraño al propio.

Traducción interlineal. La que se realiza entre las líneas del texto original con correspondencia de lugar entre las palabras o expresiones de ambos textos.

Traducción inversa. La que se realiza del idioma propio al extraño.

Traducción libre. La que, ateniéndose al significado, se aparta en algunos casos del original en la elección de la expresión.

Traducción literal. La que se atiene rigurosamente al original en la forma elegida para expresar el pensamiento sin apartarse de ella más que lo necesario para que sea correcta en el idioma al que se traduce.

Traducción yuxtalineal. Traducción en que va colocada al lado de cada línea del original la correspondiente de la traducción.

Por las características del texto que nos interesaba traducir elegimos como modalidad el hacer una traducción literal y, evidentemente, directa. El artículo de Fontaine se inscribe dentro del ámbito del psicoanálisis lacaniano y debido a esto consideramos que lo más adecuado era apegarse, en la forma más cercana posible, al texto fuente. La idea era no arriesgarnos a perder o a ignorar elementos importantes que escaparan a nuestra percepción. Ahora, para nosotros es claro que si traducir es "pasar de un lugar a otro" siempre hay algo que se pierde en el camino. Esta era la opción para no perder de más.

Ya trabajando en la traducción nos enfrentamos con una primera dificultad, la sintaxis. El texto fuente está escrito con una sintaxis muy peculiar y complicada, o por decirlo de otro modo, alejada del uso común o natural del francés. Esto ocasionó que, sobre todo en algunos párrafos tuviéramos serios problemas para trasladarlos a un español claro y sintácticamente correcto. Creemos, en este

aspecto, habernos acercado bastante a nuestro objetivo, salvando las limitaciones que nos impuso el texto original. En muchas ocasiones, yo lo hubiera dicho de otra forma.

Una segunda dificultad la planteó el contenido, en algunas áreas muy específico, que había que traducir. Se hizo necesario acudir a las fuentes directas para consultarlas. Algunas las encontramos disponibles en español, otras en francés y otras en inglés, lo que hizo un poco más lento el avance en algunos momentos. Finalmente logramos construir, para nuestro uso particular, un contexto bastante amplio y completo de los conceptos manejados en el texto y el sentido en el que fueron tratados. Incluimos en el texto algunas notas nuestras que consideramos útiles para una mayor comprensión del texto y que son el resultado de ese trabajo de "armado" que tuvimos que realizar para lograr una traducción satisfactoria.

La tercera dificultad a la que nos enfrentamos fue al abordar la parte especialmente fundamentada en Lacan. Allí nos encontramos con algunos términos que son propiedad de dicha corriente de pensamiento y para los cuales no hay traducción adecuada al español ("trace de pas", por ejemplo). En estos casos optamos por dejar la palabra sin traducir.

Las citas que vienen en el texto original, ya sea en francés o en inglés, fueron traducidas también al español por considerarlo una ayuda al lector. En esos casos se incluye una nota con la cita en el idioma en que aparece originalmente. Las notas al pie fueron traducidas igualmente, dejando solo las referencias bibliográficas en el idioma original.

Aparecen en el artículo algunas ilustraciones de las que hicimos una copia prácticamente igual y que colocamos con la misma distribución que Fontaine.

Con base en lo anteriormente expuesto consideramos haber agotado las posibilidades que teníamos a nuestro alcance para lograr un trabajo de traducción que no traicionara al original y que ofreciera una versión adecuada al español. El trabajo fue ampliamente formativo en muchos aspectos, incluyendo evidentemente el académico, pero por encima de ello encontramos muy interesante esta aproximación, para nosotros novedosa, al lenguaje, que nos llevó a la necesidad de reflexionar sobre él y a tratar de comprender de una manera más profunda este aspecto tan importante de nuestra vida.

El Texto. LOS SILENCIOS DE LA LETRA

Albert Fontaine

Nota preliminar

El proyecto de este artículo es ambicioso. Su ambición puede ser lo que constituya sus límites desde un principio.

Se trata de presentar una lengua - la lengua de los signos-, de sostener por medio de una hipótesis que esta lengua es una verdadera lengua, como pudieran ser el francés o el inglés (es decir, tratar de fundamentar que el signo gestuado es un signo signifiante) y de tratar de desprender algunas hipótesis sobre la naturaleza de este signifiante, cuya característica es la de desarrollarse fuera de todo fonetismo.

Pero, puesto que desde el principio se trata de plantear lo que este proyecto tiene de limitado, hay que hacer notar que las limitaciones no son solamente inherentes a la presentación sino también al conocimiento del fenómeno mismo de la lengua de los signos, que no comenzó a tener atención por parte de los lingüistas sino al final de los años '60. En efecto, la única cosa publicada, que parece tener algún valor inaugural es el libro de Stokoe cuya versión re-editada sirve aquí como referencia.

El análisis de Stokoe sobre la lengua de los signos (será abreviada como L.S.) está marcado por una huella estructural. Deriva de las tesis de Saussure y de

Jakobson de las cuales se valida. La búsqueda que realiza, en particular dentro del aislamiento y la caracterización de los signos distintivos en esta lengua, tiene toda su pertinencia. Constituye lo que pudiera ser aquí su elemento más sólido. Conviene hacer notar que el acercamiento estructural de Stokoe excluye por sí mismo otras características de la L.S., y en particular todo lo que se puede englobar bajo el paréntesis de "figurativo".

Sobre esta cuestión faltan las referencias, por lo que el estilo llevará la marca de una cierta duda, y el carácter hipotético que es inherente al recorrido, aunque mínimo de un ámbito no trivial. ¹

DESDE UN PUNTO DE VISTA GENERAL

En tanto que fenómeno lingüístico la lengua de los signos no parece importar más que a esos sujetos que, hasta fecha reciente, son llamados sordomudos.

Denominación abusiva puesto que la demutización de un sordo aparece no sólo como un caso excepcional, sino que se puede contemplar a priori para todos los sordos. Es en todo caso esta perspectiva la que constituye uno de los polos de trabajo para los ortofonistas (fonoaudiólogos) y los pedagogos que se ocupan de

1 En el original aparece non-banalisé, lo cual podría aparecer como "no banalizado". Pensamos que la idea es manifestar lo poco común que resulta el abordar este tema, lo poco abordado que ha sido en general y por consiguiente todos los caminos que quedan abiertos para la Investigación. (N. de T.)

niños sordos en los centros especializados. Las dificultades de esta empresa son tales que por razones diversas, no todos los sordos acceden al lenguaje oral.²

Si es posible plantear que la lengua de los signos concierne, en primer plano, a estos sujetos que no han tenido un acceso "directo" (por la audición) a la lengua oral, es que para ellos, y sea cual fuere su triunfo individual en la adquisición ulterior de la lengua oral, la lengua de los signos habrá contribuido en su comunicación cotidiana como una lengua "natural"³. La lengua oral para los llamados sordos profundos o de sordera severa, no parece estar a su disposición más que como lo está una lengua extranjera a disposición de un oyente.

El reconocimiento y el lugar que debe tener la lengua de los signos en la educación de los jóvenes sordos es fácil de concebir, está en el centro de una disputa apasionada entre los "oralistas" y los partidarios de la L.S.

Sea cual fuere la cuestión, es la L.S. quien es el eje y quien requiere de algunas aclaraciones.

Lo que pone en evidencia la ciencia médica primero:

Las deficiencias auditivas son extremadamente diversas y se miden gracias a las técnicas objetivas de los exámenes audiométricos. Ellas dan como resultado unas curvas, determinadas sobre un cuadro de doble entrada que lleva en abscisa y en ordenada: la intensidad (decibeles) y la frecuencia (Hertz). Cada sordo tiene una curva, y ésta no va a determinar solamente los sonidos que puede escuchar (lo que en la jerga poco elegante de los especialistas se llama los "restos auditivos")

-
- 2 Por acceder al lenguaje oral entendemos: leer, escribir, comprender la emisión hablada gracias a la lectura labial y comunicarse con los oyentes por la voz. Horizonte de largos años de aprendizaje y de esfuerzos donde un sordo intenta articular los sonidos de una lengua que no oye.
 - 3 Aún en los centros donde la L.S. en tanto tal no está en uso, hemos constatado que ciertas de sus formas se infiltran irresistiblemente y son utilizadas.

sino también permitirá prever su capacidad ulterior para el acceso a una lengua oral. Hay curvas buenas y otras menos buenas, las hay en campana y otras son planas. Cada una puede dejar entrever las dificultades específicas que se presentarán en el futuro.

A esta objetivación audiométrica corresponde algo que no es una sorpresa, a saber: los logros ⁴ en la lengua oral de un sujeto dado, son correlativos al grado de sordera del que es afectado. De una manera más o menos arbitraria, es una costumbre el distinguir entre cuatro grandes grupos de deficiencias auditivas: ligeras, medianas, severas y profundas. Para nuestro propósito, y sin considerar el delicado problema de los umbrales, esta distinción es suficiente para determinar globalmente a los locutores efectivos o potenciales de la lengua de los signos. Serán los sordos severos o profundos, entendidos como sujetos que no han escuchado el lenguaje oral, digamos en su articulación lineal y aquellos para los que no es posible suponer una percepción del "mundo sonoro" mas que bajo la forma de ruidos más o menos distorsionados y probablemente en las bajas frecuencias.

Es posible proponer una doble definición de locutores interesados por la L.S.; por una parte, una definición sociológica tomada del Dr. Lunde en una comunicación a la sociedad americana de sociología ⁵, que propone definir al sordo como parte de un grupo "de personas que no pueden entender el lenguaje oral, ya sea porque nacieron sordas, o porque perdieron la audición en una edad precoz". Su número en los Estados Unidos asciende a 180 000. Por otra, una definición audiométrica, que determina el umbral comprendido entre 70 y 90 dB para

4 En el original aparece la palabra *performances*; creímos conveniente traducir al español, en este caso como logros y en otros como desempeño. (N. de T.)

5 En *Reports of the Office of Demographic Studies*, Gaullaudet College, Wash. D.C.

deficiencias auditivas severas y un umbral superior o igual a 90 dB para deficiencias auditivas profundas.^{6 7}

Lugares de palabra

Los sordos (severos o profundos) son aquellos que en el curso de su existencia van a encontrarse probablemente expuestos a la L.S., ya sea porque son el hijo o la hija de padres sordos y la hayan aprendido en su casa con sus padres, o bien sean hijos sordos de padres que escuchan y van a enfrentarse con ella en las instituciones especializadas y en contacto con otros niños sordos.

La definición del grado de sordera no tiene solamente un interés diagnóstico. En la medida en que el grado de sordera determina el modo de acceso al lenguaje hablado, determina también el modo de inserción y de vida al interior de la sociedad que escucha. Los niños afectados por sorderas ligeras o medianas pueden seguir de buen o mal grado, frecuentemente con la ayuda de un sostén ortofónico (fonoaudiológico), una escolaridad en un medio no especializado, lo cual no se dá en el caso de las sorderas severas o profundas.

Nuestra sociedad ha respondido a su problema creando centros especializados en donde los reciben desde la primera infancia hasta la madurez. Son estos centros los que constituyen el lugar donde se desarrolla y transmite la lengua de los signos.

Un hecho lingüístico

Es notorio que desde el Abad de l'Epée se haya tenido que esperar hasta la segunda mitad del siglo para que este fenómeno lingüístico suscite interés.

6 Lucie Peyracchia Matteodo, "Rèhabilitation de l'enfant dèficient auditif", *Audition et Parole*, Paris, Masson, 1980, p. 91.

7 Los umbrales para determinar los diferentes niveles de sordera tienen un rango considerable de variación de un país a otro.(N. de T.)

Es igualmente notorio que esta lengua se haya mantenido y transmitido a pesar de la indiferencia - si no es que la prohibición- de la que ha sido objeto, en beneficio de la lengua oral, en el esfuerzo de los pedagogos hacia una demutización. No es más que recientemente que ella ha sido considerada como una clase de sub-lengua emitida por los sordos llamados "gestuantes".

De esta situación de hecho se derivan un cierto número de consecuencias:

-Su transmisión se lleva a cabo del ojo al gesto, se podría decir, sin ninguna uniformidad a nivel nacional.

-Al interior mismo de éstos centros y hasta fecha reciente, su aprendizaje fue totalmente empírico y no fue objeto de ninguna pedagogía.

-Existen diferencias lingüísticas propias a cada islote de palabra que es un centro especializado. De islote a islote, las diferencias no son tales que impidan a los sordos comprenderse entre sí. Pero sí son suficientes para que un sordo pueda identificar, en general, el lugar donde su interlocutor estudió su lengua (cuando esto no es de un país a otro).

-Es una lengua, hasta ahora, sin escritura.

ESBOZO ESTRUCTURAL DE LA LENGUA DE LOS SIGNOS

Desde que Battison publicó en 1974 su artículo: *Sign Language Studies*⁸, parece imposible hablar de una "fonología"⁹ de la lengua de los signos. El artículo de Battison tiene como punto de partida el trabajo de W.C. Stokoe, a quien se debe

8 Hecho sobre la lengua de los signos americana (*American Sign Language, A.S.L.*). Un estudio similar no existe, que yo sepa, sobre la L.S.F. (Lengua de los signos francesa).

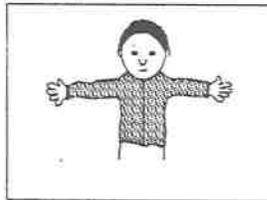
9 El término es de Battison.

el principio de un análisis propiamente lingüístico de la lengua de los signos. La influencia de Stokoe comienza en 1960 con la publicación de sus "Studies in Linguistic" cuyo libro, que sirve aquí de referencia es una versión corregida y aumentada (1978) ¹⁰.

El análisis lingüístico que propone Stokoe depende de una cuestión previa: Que se haga una diferencia entre un morfema de una lengua oral y uno de la lengua de los signos, a pesar de que a otros niveles tanto los signos como las palabras pueden tener un ordenamiento similar (por ejemplo en la sintaxis). "El análisis" dice "de los morfemas en una lengua hablada (spoken language) exige que sean reconocidos los sonidos del lenguaje como producidos y ordenados en secuencia, el uno después del otro. Pero los morfemas en una L.S. son llevados a cabo y percibidos como actos unitarios (unitary acts). Su análisis exige que sea reconocido, que lo que compone un morfema-signo (sign morpheme), sean los diferentes aspectos de un mismo acto"¹¹.

El abordaje de la L.S. exige, en efecto, un esfuerzo, yo diría de acomodación. Se trata no sólo de admitir como punto de partida que esta lengua es una lengua, sino que su forma de actualizarse sale del cuadro impuesto por la linealidad del significante vocal, tal como lo definió Saussure, por ejemplo, en el eje sintagmático.

La L.S. se despliega en un espacio, a manera de un rectángulo imaginario, comprendiendo los brazos, el tronco y la cabeza.



10 Citado por W.C. Stokoe. "Sign Language Structure", William C. Stokoe, Linstok Press.

11 Stokoe, op. cit., p. 82.

Pero si el rectángulo es imaginario, el espacio lingüístico así delimitado no es neutro, es marcado. Está marcado por las oposiciones a la base de los rasgos distintivos de ésta lengua. En un mismo gesto van a tener un significado especial ciertos trazos distintivos¹² cuya particularidad es que se distribuyen en una combinación no binaria sino ternaria.

Es así como Stokoe propone que en la definición del morfema se presenten tres registros: la posición, la configuración y el movimiento¹³. Por ejemplo: (el ejemplo obliga a cierto desvío) existe un alfabeto de los signos que corresponde, término por término, al alfabeto de nuestra lengua. De esta manera:



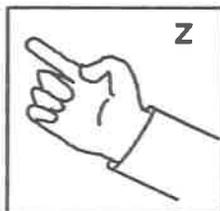
Este alfabeto, introducido por el Abad de l'Epée, puede servir a una comunicación deletreada directamente de la lengua oral. Para decir "café" se haría la c, la a, etc. Es lo que se llama dactilología.

Pero estas configuraciones de la mano, en un proceso típico de la formación de los signos, son retomados de un contexto que les es extraño (aquí estaríamos hablando de la traducción deletreada del francés) a un espacio lingüístico que les es propio. Su valor lingüístico será por ello totalmente diferente.

12 Una lectura poco ceñida de lo que la lingüística estructural da como definición del fonema no se opondrán a mi parecer a la importación de este concepto (cuyo campo de aplicación es el de las lenguas orales en el campo de la lengua de los signos. Cf. *La phonologie*, J.L. Duchet, P.U.F., 1981, p. 21 y *La charpente phonique de langage*, R. Jakobson, Ed. Minuit, pp. 10 a 29 y la noción de "pura alteridad" (Stokoe, op. cit., p.39).

13 Stokoe, op. cit., p. 39

Los signos dactilológicos valen por sí mismos, cualquiera que sea su localización en el espacio. Pero una vez traspasados al espacio de la lengua de los signos van a entrar en juego según los parámetros nuevos. Así, en nuestro ejemplo, una configuración de la mano tal como la z en dactilología



utilizada en la lengua de los signos a partir de una localización (un punto en el espacio) y de un cierto movimiento (de alejamiento en relación al locutor) significará, ya no la letra z sino el adverbio "donde" en la A.S.L. (American Sign Language)¹⁴.

Este ejemplo permite llegar a una mejor definición del morfema-signo. Parece que la función distintiva de éste no pertenece ni a la posición, ni al movimiento, ni a la localización tomados por separado, sino al conjunto de los tres. El morfema-signo se distingue efectivamente de su actualización secuencial en una lengua oral, por su actualización simultánea en una lengua de los signos. Para su análisis se debe tomar en cuenta la simultaneidad en la presentación de los tres registros a los cuales se refieren los rasgos distintivos.

Los aspectos estructurales del signo.

Estos tres registros son llamados por Stokoe "submorfémicos"¹⁵ y los designa como

TABULA (tab), o posición

14 Stokoe, op. cit., p. 37

15 Stokoe, op. cit., pp. 43-50

DESIGNATOR (dez), o configuración

SIGNATION (sig), o movimiento

La TABULA es aquello sobre lo cual "se escribe" el signo. No es el rectángulo imaginario que lo encuadra en un espacio virtual.

La TABULA puede ser tanto una parte del torso como la mano pasiva (soporte del gesto de la mano activa), como una parte misma de la mano o del brazo. De esta manera, si se buscan las oposiciones mínimas, se encuentran seis pares de tabs sobre las espaldas

La cara entera,



La parte superior,



La parte media,



La parte inferior,



La parte lateral,



El cuello.



(los grafemas son un intento de "transcripción" escrita de los signos)

Una tentativa similar va a aislar ciertas otras regiones del cuerpo, como la mano pasiva, donde se distinguen 16 diferentes áreas. Los trazos así aislados permiten, por ejemplo, determinar la producción de un morfema-signo diferente por su sola

localización (tab), aunque el signo guarde sus otros dos componentes idénticos (movimiento y configuración de la mano).

0 tab es la notación utilizada con los signos para los cuales no es necesaria ninguna marca sobre el espacio y que, por lo tanto, no son especificados con ninguna orientación en cuanto al movimiento.

La SIGNATION o (sig) es utilizada para designar el hecho de "hacer un gesto" y cubre globalmente su recorrido y su orientación.

Es posible distinguir 13 (sig) diferentes, agrupables en cuatro categorías: movimiento circular vertical, horizontal, lateral y adelante/atrás.

La misma nota para los (tab) es válida aquí. Por ejemplo, los dos índices que señalan apuntando (los demás dedos están doblados) con un (tab 0), si únicamente el movimiento (sig) varía, el acercamiento de los dos índices significa el morfema "como" y el mismo movimiento repetido dos veces, significa el morfema "igual".

No se puede hablar de un (sig 0) porque el movimiento está siempre presente en todos los signos.

El DESIGNATOR o (dez) quiere decir, según los términos de Stokoe, "aquello que muestra" (that which points out) y se refiere a lo que es mostrado o señalado: esencialmente la configuración de la mano.

Por razones históricas, las oposiciones del (dez) se aplican a casi todas las letras del alfabeto dactilológico.

Las primeras configuraciones específicas de la mano fueron "inventadas" por el Abad de l'Epée. El término invento no es del todo exacto puesto que no hizo más

que derivar su alfabeto de la observación, de la escucha se podría decir, de los sordos gestuantes (cerca de 1750). En una especie de retorno, son los mismos signos que él había forjado los que fueron retomados después por la lengua de los signos, eliminando, por supuesto, todo lazo de correspondencia con aquello que representaban.

Stokoe nos hace saber, en las primeras páginas de su libro que gracias a Sicart (educado por de l'Épée) estos "signos metódicos" se exportaron a los Estados Unidos y han servido para constituir lo que actualmente es la A.S.L.

Aspectos supra-segmentarios (la base de una sintaxis)

No hay ninguna duda de que, aunque el análisis de los signos morfemas ya esté parcialmente explorado, existe un nivel diferente de organización de éstos que permite hacer notar que su ocurrencia obedece en forma manifiesta a leyes sintácticas.

Estas leyes (recurrent patterns) se refieren tanto a secuencias ordenadas de los gestos mismos, como a los signos llamados supra-segmentarios, hasta aquí no tomados en cuenta como pertinentes. Es así como ciertos movimientos de la cabeza ordenan una "frase" bajo su forma interrogativa y otros que aparecen en movimientos tan discretos como un levantamiento de ceja, son elementos que se pueden atribuir a la base de una gramática de la lengua de los signos.

Los Tropos

Regresaré más adelante, a propósito de la formación de los signos, sobre el proceso metonímico que se lleva a cabo.

Por lo que se refiere a la metáfora, me limitaré a dar un ejemplo del "juego de palabras" en esta lengua:

Se trata acerca de una discusión entre dos sordos a propósito de una cantante. Queriendo decir que ella es muy conocida (renommée), [el signo para renombrada se hace a partir de la frente (tab) con un movimiento rectilíneo hacia el exterior (sig) y la mano en una cierta configuración] el sordo intercambió el (tab) lineal, que cuando es hecho a partir de la parte superior del tronco designa el pecho. De un golpe al querer decir renombrada, habló de sus formas...Cómo traducir esto? Ella es renomammée? Un proceso de condensación es manifiesto cuando sucede que dos signos se condensan en uno. La dificultad es delimitar lo que existe en este efecto metafórico, tomando en cuenta que el signo se desarrolla sobre tres registros. Aquí, lo que es atendido como un tab al nivel de la frente, es un movimiento lineal hacia el exterior al cual se substituyó por un movimiento con un (tab) diferente.

GENESIS DE LOS SIGNOS Y LA HIPOTESIS DE UNA LENGUA

Se trata de fundar la hipótesis de una lengua sobre una articulación que yo trataría de producir apoyándome sobre dos puntos a distinguir: el gesto como "figurativo" (sea el gesto en tanto que mantiene con la cosa un vínculo de mimetismo, de figura hecha imagen), y el gesto como significante de una lengua. Se trata de establecer el paso cualitativamente esencial que hay entre uno y otro¹⁶. Este paso yo escogí sostenerlo en un vínculo de homología con la tesis Lacaniana del lazo o vínculo particular que tiene el lenguaje con la escritura. A lo que se quiere llegar es al estatuto posible de éste significante desplegándose en un espacio que es dado a leer por una lengua sin escritura. De aquí se desprendería una doble interrogación: Por una parte, ¿caso el gesto no es, él mismo, su propia escritura? y por otra ¿cuales serían las características que sería posible atribuir a este signo-significante? Es evidente que estas interrogantes no tienen sentido más que

16 Es con un deseo de facilitar la exposición que tales distinciones se pueden plantear, de hecho la imbricación de la lengua de los signos con la lengua oral es tal que muchas veces es difícil guardar estas distinciones claramente marcadas. Es por ejemplo posible a esta lengua realizarse en niveles diversos de desempeño: Diglosia o Poliglosia que permiten su realización propia pero también de manera muy cercana a la lengua oral.

una vez que el signo de la L.S. es reconocido como significante y no solamente como una transcripción gestuada, por ejemplo, del francés (lo que se llamaría "francés signado")

Una lengua de escritura?

En el *Cratilo*¹⁷, se encuentra el testimonio de que para Sócrates, los gestos de aquellos a los que se llama "mudos" son un intento de comunicar, como con los nombres, la naturaleza de las cosas. Este intento¹⁸ emparentado a un lenguaje, se funda en la relación de similitud (mimésis) entre el gesto y la cosa. No es necesario forzar demasiado el texto platónico para reconocer en la mimésis una de las características de los signos de la L.S., ya sea lo que es el iconismo del gesto, o lo que en el gesto constituye esta aparente transparencia a sí mismo. Por ejemplo, caracol se hace:



Yo no quisiera entrar aquí en el delicado problema de la naturaleza del vínculo de representación entre la cosa y su forma figurada, pero solamente quiero hacer notar lo siguiente. Un punto de vista¹⁹ sobre la cuestión es el de sostener que en la aparente evidencia que parece presentificar lo figurativo esta la suposición de una especie de verdad, en relación a la cual el lenguaje es desvío. Este punto de vista

17 Referencia que debo a J. Allouch, "Cratilo", Platon, *Œuvres complètes*, tomo V. Association Budè, p. 110, (422e).

18 En el sentido en el cual la verdad de los nombres es el hacer ver la naturaleza de cada ser.

19 Cf. J.F. Lyotard, *Discours, figure* Ed. Klincksiek, p.326 a 360 principalmente.

hace valer la fuerza convincente de la inmediatez de la experiencia como si el "dar a ver" tuviera para sí la arrogancia de presuponer que al menos allí sería posible llegar a un principio unificador (aún si es planteado como una deconstrucción)²⁰ que excluye el lenguaje del hecho del significante. Lo que esto contiene es la suposición, siempre lista a resurgir, que fuera de la alteridad del significante a sí mismo estaría presente la identidad.

No se trata aquí de negar la pregnancia de la imagen, sino de restringir su alcance para asignarle las coordenadas que son aquellas propias a la constitución del narcisismo. Para decirlo en otros términos: si la figura (o por lo que se refiere al gesto, su iconismo) guarda para sí lo que le debe a su función imaginaria, hay que reconocer que el significante está ya en la figura.

Esta nota anterior valía la pena porque los signos de la L.S. se despliegan principalmente sobre el modo de representación figurada o figurativa. Es una de sus características más sobresalientes, y que no escapó a Platón. Pero también es por ello que tal vez hizo falta tanto tiempo para que pudiese nacer la sospecha de que no era solamente una mimésis (una tentativa hacia un orden de lenguaje), sino más bien, tal vez, un lenguaje constituido.

Un primer paso sería plantear que si el gesto puede sostener un vínculo con la representación figurada es que ya fue tomado en las redes del significante. Manteniéndonos en esta afirmación mínima, el gesto de la L.S. sería entonces una forma figurada de la expresión, pero no constituiría, en cuanto tal, un lenguaje. Un segundo paso sería llevar a cabo la hipótesis que este figurativo sería el objeto de una lectura que le asegura su estatuto de significante.

Para que ésta última hipótesis no aparezca al lector como enteramente gratuita, yo tomaría en cuenta un cierto número de puntos que la validarán.

20 Idem.

Un primer punto sería aquel que consiste en la especie de progresión que sigue un profesor de la L.S. con niños de edades diferentes²¹. El "hablar" del adulto se modula según la edad del niño: A los niños más pequeños éste se dirige de manera simplificada, con gestos cercanos a la mímica, pero a medida que se va desarrollando el aprendizaje, los gestos se contraen (cf. más lejanos) en un proceso a la vez de simplificación de cada uno de los gestos y de complicación de su combinación. Todo se pasa como si en un principio el adulto se dirigiera al niño en un lenguaje donde la mimésis estaría en un primer plano, y después, con el tiempo y las capacidades del niño, se aleja hacia una forma más abstracta. Un adulto que nunca ha estudiado la L.S. puede, por ejemplo, comprender muy fácilmente lo que dice un sordo a niños de cuatro o cinco años, pero sería totalmente incapaz de seguir una conversación entre adultos sordos.

Otro aspecto que hay que notar es aquel que se apuntó como el hecho general en la formación de los signos. Es llamado "contracción" (o empobrecimiento de los morfemas signados)²². Así, este fenómeno pasaría de un origen mimético a una organización del signo donde un solo rasgo es retenido por un conjunto de palabras o de un morfema precedente mucho más rico. Es así como para "padre"²³: se signara en 1790

y actualmente se signa:

(sucesivamente: parte superior de la cabeza, mano en forma de cinco y movimiento)

-
- 21 Observación hecha sobre un curso de un año realizado en el Centro Experimental Ortofónico y Pedagógico (París 15e). Los resultados no han sido publicados.
- 22 Battison, "Lexical Borrowing in ASL" Linstok Press y Stokoe "Historical change in signs" op. cit., pp.59 a 62.
- 23 Stokoe, op. cit., "compounds and contractions".

La contracción de los signos parece seguir una ley de simplificación de naturaleza metonímica, que de un compuesto (compound) figurativo lleva al aislamiento en un solo trazo por conjunto.

Un solo fenómeno se encuentra a la vez presente en este pasaje que opera el niño de una lectura de la mímica a la lectura de una lengua y en lo que, en la constitución de los signos de esta lengua, va del figurativo a un solo trazo que es pertinente para todo el conjunto. Es así como un sordo puede ignorar perfectamente que el gesto utilizado (cerca de la oreja) "representaba" en 1750 el barboquejo del sombrerito de las niñas del Instituto Saint Jacques. Para él, el gesto significa "niña", e ignorar su etimología no cambia nada.

Mi hipótesis es la siguiente: Este pasaje no se puede comprender mas que como una ruptura donde el signo adquiere su estatuto de significante en un proceso de lectura que en una cierta etapa corta al signo de sus amarras figurativas. Este momento sería homólogo al que Lacan introdujo como inversión del vínculo de lectura constitutivo de la escritura, donde el signo de la escritura no es más leído en su vínculo figurativo a la cosa, sino por sí mismo (como soporte fonético) en su vínculo con otros signos.

El descubrimiento de Lacan

Para apoyar el vínculo de homología entre la constitución de una lengua y la de su escritura, es necesario detenerse un momento y esbozar brevemente en qué consiste el aporte lacaniano.

Tomemos en cuenta primero la tesis de Gelb. Lo que para Gelb es la articulación central de lo que él llama la escritura propiamente dicha, lo que la constituye como tal, es aquello que los signos gráficos adquieren, esta función

particular de sostener los sonidos del lenguaje. Es lo que él llama "esta etapa revolucionaria dentro de la historia de la escritura, que es la fonetización del signo"²⁴.

Es aquí donde Lacan menciona haber hecho un descubrimiento:

"...porque creo que realmente es una, esta indicación que hay, digamos, un tiempo, un tiempo localizable, históricamente definido, un momento donde alguna cosa esta ahí para ser leída, leída con lenguaje cuando no existe aún escritura. Es por la inversión de este vínculo(soy yo quien subraya), de este vínculo de la lectura del signo, por lo que puede nacer inmediatamente después la escritura en tanto que ella puede servir para connotar la fonematización."²⁵

Pero esta es una meta que supone preámbulos y en particular aquel (ver lecciones del 20 de diciembre de 61 y del 24 de enero de 62) por el cual Lacan rechaza que el origen sea de alguna manera calificable con un vínculo inmediato de la imagen y el objeto. "No partimos" dice "de un origen espeso, sensible para sacar de allí una forma abstracta". Se trata de mostrar que el vínculo de la letra con el lenguaje no es algo que sea hecho para considerarse en una línea evolutiva. Tenemos por el contrario una serie de alternancias donde "el significante regresa a mover el agua, si así lo puedo decir, con las aspas de su molino, cuya rueda remonta cada vez que algún agua corre..."

24 I.J. Gelb, *Pour une théorie de l'écriture*, Flammarion, p. 14.

25 "L'identification", lección del 10 de enero de 1962. Observamos que Lacan emplea el término "fonematización" sin duda en función de la referencia que implica la fonología.
{ "...car je crois que c'en est une, cette indication qu'il y a, disons, dans un temps, un temps repérable, historiquement défini, un moment où quelque chose est là pour être lu, lu avec du langage quand il n'y a pas d'écriture encore. C'est par le renversement de ce rapport, de ce rapport de lecture du signe que peut naître ensuite l'écriture pour autant qu'elle peut servir à connoter la phonématisation." }

Así por lo que se refiere a los ideogramas, que se presentan en un principio como muy cercanos a la imagen, no es su esencia figurativa lo que actualizará la lectura sino lo que, en lo que es figurativo, se constituye como un trazo organizado. La lectura supone la instancia literante que ya está en la imagen.

La inversión del vínculo de la lectura se califica entonces, río arriba de un figurativo donde lo que sirve de soporte a la lectura que se va a dar está ya bajo la forma de ciertos trazos ("La escritura esperando a ser fonetizada..."), y río abajo donde la lectura organiza el material de las formas ("{para aprender} si puede decirse, a funcionar como escritura").

La operación de inversión gira enteramente sobre el término que Lacan designa como el trazo. Trazo al cual no se necesita dar ninguna marca de abstracción pero que define una de las caras que el lingüista ha nombrado "trazo distintivo" y sobre la otra cara su función de trazo-unario como soporte de la identificación. Esta doble vertiente es para ser puesta en el paréntesis de los poderes de la letra designando, en su origen, las condiciones de posibilidad de una "otra lectura" del signo. Es de ella de quien deriva a la vez "el trazo especial de una función sujeto en la lengua", y "bajo su forma latente en el lenguaje mismo la función de la escritura" (enero 10,62), sea esta característica que adquiere el signo en tanto que a sí mismo se le lee como un objeto. El "trazo especial de una función sujeto en la lengua" es delimitable en esta anulación llevada sobre el figurativo del signo que a partir de ese momento se vuelve rechazado, ver "reprimido" (para emplear la palabra de Lacan). Es la marca llevada sobre aquello que del signo no es para leer. Como marca de una negación ella marca un límite para que se pueda realizar una captación inmediata del sentido.

Lacan indica, en otro momento, que esta operación de lectura que va de la "tracede pas" a la "pas de trace"²⁶ se puede concebir en tres tiempos, desde la impresión concreta hasta su borramiento y al trazo que la marca redoblando el borramiento primero de este trazo mismo.

Los signos significantes

Un proceso de la misma naturaleza me parece que existe en la constitución del signo en tanto que signifiante.

En el ejemplo citado por Lacan, es en el tercer tiempo, aquel del trazo que rodea la huella, que se confirma porque este trazo es leído (fonetizado) "paso", y la negación misma y su suspensión en un orden de lenguaje oral. Es lo que retroactivamente permite establecer el borramiento del tiempo dos como "homofonía potencial"²⁷, o sea de constituir este segundo tiempo como un tiempo, por el juego del trazo sobre el cual pesa la incertidumbre inherente a diversas posibilidades de lectura. Un paso adelante se logra en el tercer tiempo donde el paso borrado es leído como un "paso", en la ocurrencia homófona de la negación. Se trataría de captar este punto para nuestro propósito, más allá de su apertura sobre la fonetización.

Tomemos las cosas sobre otro bies. Me parece que lo que está presente en la homofonía puede concebirse como la evocación en la emisión hablada que para cada morfema es el conjunto del sistema que está potencialmente presente, ya sea el recuerdo de la co-presencia, sobre el eje sintagmático necesariamente discontinuo, de todas las ocurrencias retenidas sobre el eje paradigmático.

26 Juego de palabras en el que se utiliza la homofonía existente entre "pas" paso, y "pas" un adverbio que implica negación. Pareciera como que la intención es sugerir el borramiento, podríamos decir tal vez "de la huella de la pisada a la negación de la huella". (N. de T.)

27 Littoral, no. 6, J. Allouch, "Le discord paranoïaque", pp. 38-40.

En la lengua de los signos la realización no está determinada por la linealidad del significante oral. El hablar de esta lengua autoriza que estén presentes no solo uno sino dos o tres elementos de la lengua. Si en una lengua oral el locutor está constreñido al golpe a golpe de la emisión hablada, en la lengua de los signos es posible producir de manera sincronizada varios. Regresaré más largamente sobre este punto más adelante.

Lo que se trata de plantear es que los elementos de discriminación vecinos que constituyen la articulación sobre la cual juega la homofonía, operan en la lengua de los signos en un orden visual y kinésico que multiplica su actualización sincrónica. Quiero decir que lo que constituye esta posibilidad de actualización en la lengua de los signos, podría plantearse en relación a la lengua oral como una especie de defecto de retención del sentido donde es esta retención la que libera parcialmente la homofonía. Lo que vendría en lugar de la fonetización del signo sería el trazado espacial y visual donde se realiza la actualización de un significante gestual. Se puede apreciar fácilmente que el espacio de la lengua constituido de esta manera se abre sobre una combinatoria extremadamente rica pero en la cual, el límite que constituye la fonetización, está perpetuamente atacado por las posibilidades del figurativo.

Tal es entonces mi hipótesis. Lo que parecería mostrar la lengua de los signos es que el borramiento\negación del figurativo necesariamente presente en el acceso del signo a su estatuto de significante, no puede ser tan total, como se supuso en las lenguas orales y su escritura alfabética. En la lengua de los signos el figurativo de alguna manera se revierte y se impone ahí en donde en otras lenguas sería reducido a su parte congruente. Sin embargo para que un signo sea un significante, habría sido necesario plantear que necesariamente lo que se da como su iconismo sea marcado por una negación constitutiva. Que uno se entrene a leerlo, en efecto, y en esta lengua como en toda otra, la marca llevada sobre el figurativo, se abre sobre algo imposible de volver a encontrar. Del gesto a la huella, la huella deviene trazada en el lugar mismo de la evocación de este imposible, y

que marca los límites de la caligrafía del gesto por el cual se distinguen ciertos sordos.

En fin, la lengua de los signos es, me parece, mal nombrada, no habiendo conservado la relación entre el signo como tal y lo que era antes de ser leído. Este signo significante parece venir a inscribirse en algún lado entre lo que es la escritura de una lengua oral y su realización hablada, fonetizada. El signo sería algo como su propia escritura, no delimitada por el espacio bidimensional de la hoja blanca, y por la cual los artífices de la escritura están perfectamente autorizados. Gracias a los signos diacríticos tales como el apoyo de la mirada, la mímica etc., se haría lo que en escritura es, el uso de negritas, los determinativos, los subrayados, las itálicas, etc.

PALABRAS SOBRE LA NATURALEZA DEL SIGNO

En un abordaje formal, es en el principio de su análisis lingüístico que Stokoe nota lo que él llama los "esenciales de un signo": "en un signo propio del lenguaje, el signo siempre tiene un componente de movimiento" y más lejos "... la significación descansa, no en la configuración, la posición, o el movimiento sino en la única composición de los tres. El morfema-signo, sin embargo, a diferencia del morfema o palabra de una lengua hablada, es visto como producido simultáneamente y no secuencialmente"²⁸. Dicho de otra forma, lo que hay que replantear para la lengua de los signos es el funcionamiento de los ejes saussurianos de las simultaneidades y las sucesividades.

Nosotros sabemos que lo que tienen de paradójicos fue resuelto por Saussure al excluir el tiempo sobre los ejes de las simultaneidades, es decir, concebir una

28 Stokoe, op. cit., p. 37.

{"In a sign language proper, the sign always have a component of motion"..."the significance rests not in the configuration, the position, or the movement but in the unique composition of all three. The sign morpheme however unlike the morpheme or word of a spoken language, is seen as simultaneously not sequentially produced"}

forma de vínculo tal que el sistema mismo está fuera de tiempo. Excluido de allí, el tiempo reaparece sobre el eje de la sucesividades. Allí radica el problema sobre el cual insiste Stokoe a propósito del significante visual para introducir la dificultad misma que impone: su realización no sigue la linealidad del significante oral. Es un aspecto que no escapó a Saussure. Su naturaleza fue tomada en cuenta por él en relación a esta linealidad: "por oposición a los significantes visuales (signos marítimos, etc.) que pueden ofrecer complicaciones simultáneas sobre varias dimensiones"²⁹. Lo que vendría, en efecto, a subvertir la lengua de los signos es el vínculo paradigmático\sintagmático (es decir, muy exactamente, lo que se llama el valor del signo). El valor del signo en la lengua de los signos, debe en efecto, tomar en cuenta que esta lengua admite la co-presencia de dos, tres o cuatro "cosas" (como dice Saussure) sobre el eje de las sucesividades.

Si esto es admitido, es necesario, a partir de esto, considerar que la definición misma de los términos empleados por la lengua de los signos requiere que haya que poner comillas. Alterar la noción del valor del signo es mover el talón del cual depende el balance del conjunto. Esto lo podemos notar en el ejemplo de la definición lingüística de las nociones de connotación y denotación. Estas nociones, en efecto, derivan de la distribución que imponen los ejes saussureanos.

La cuestión es entonces: ¿qué salva a esta lengua del golpe por golpe del significante oral?

Lo que aparece es que esta lengua parece desplegarse en un espacio esencialmente "connotativo". A partir del signo y de su posibilidad de actualización sincrónica de varios elementos, se desprende una plasticidad, por no decir una complejificación figurativa, que le es propia.

29 Saussure, CLG, p. 103.

Es una lengua que parece no cesar de aproximarse a la figuración de su objeto (donde el figurativo lo crea simulándolo, lo evoca de alguna manera) pero donde este figurativo sería también en aquello en donde se pierde. Parecería que esta lengua está en perpetua reinversión de sus formas; trátase de una lengua en la cual la metáfora parece no acabarse nunca.

El acento puesto, como punto de partida, sobre el connotativo da lugar a una pérdida correlativa en el plano de la "denotación". Es así como es costumbre hacer notar que esta lengua se presta mal a operaciones abstractas o a razonamiento lógico. De hecho, los sordos que acceden a un nivel de estudios universitarios parecen privilegiar la lengua oral y esto no solamente porque en Francia no existe enseñanza universitaria en lengua de los signos. El argumento subyacente es que en la lengua de los signos se revelaría un defecto de anclaje denotativo que permitiera la articulación satisfactoria de proposiciones formales. El significante visual perdería el rigor que viene del referente en provecho de una figurabilidad versando sobre la analogía.

Queda, sin embargo, el hecho de que si el gesto es un significante, no está entregado a la pura contingencia de la experiencia. Quisiera sobre este punto hacer una observación hacia el sentido de un punto de partida de la función denotativa.

Como en todas las lenguas, en la lengua de los signos se lleva a cabo un proceso de nominación. Este punto ya ha sido esbozado a propósito de la formación de los signos; hacer de un signo un significante es dar a esta lengua el poder de nombrar. La contribución que aquí propongo es tocar la manera en la que se lleva a cabo la nominación para los sujetos. La atribución de un nombre "propio" en la lengua de los signos procede, como para los otros signos, de un origen muy concreto. El nombre es formado a partir de una característica del sujeto, física

algunas veces pero no siempre (puede ser también un rasgo de carácter). Por ejemplo una maestra de la lengua de los signos³⁰ ha sido llamada con un signo que quiere decir "naranja". El origen de esta nominación se remonta a su juventud donde el color claro de su cabello era retenido como el rasgo que la particularizaba. Ella se llama entonces "naranja" pero no ignora de cualquier manera su otro nombre, que figura en las actas del registro civil³¹. Sin embargo, es "naranja" lo que ha sido retenido, en detrimento de su nombre escrito³². Su testimonio es que para ella, no fue sino hasta un segundo momento que ella supo que este signo significaba el fruto.

Sobre esta forma de nominación, habría que hacer dos aclaraciones:

-por una parte, no cualquier signo es retenido como pertinente. Parece que como punto de partida (por ejemplo cuando se trata de la llegada de un nuevo miembro a una comunidad sorda) un cierto número de signos sean propuestos. No es más que a partir de un proceso difícil de definir, que un consenso se adquiere de manera que desde ese momento se fije tal signo y no otro como nombrante,

-por otra parte, una vez que la nominación ha sido hecha, guarda la misma permanencia que en la lengua oral en detrimento de su origen figurativo. Así, si es lo largo de los cabellos lo que ha sido escogido como soporte del signo-nombre, sería este signo el que perduraría, sea cual fuere, por otra parte, el devenir de su origen concreto.

30 Del Centro Experimental de Ortofonía y Pedagogía.

31 La razón sería, entre otras, la de la comodidad. Para utilizar el nombre escrito habría que deletrear, letra por letra, con el alfabeto dactilológico, lo que constituye un proceso infinitamente largo para esta lengua que se caracteriza también por la rapidez de su actualización.

32 Esta forma de nominación sólo es posible, por supuesto, dejando la carga de la nominación regulada sobre las leyes del parentesco a la lengua oral. El "nombre" en la L.S. sería entonces más próximo al nombre de pila.

Para terminar, no cabe la menor duda que la lengua de los signos sea una lengua que versa sobre un registro, de principio, "connotativo". Es el efecto que sería posible notar como derivado del "valor" particular del signo en relación a la linealidad del significante. La noción de connotación, sin embargo, se debería de tomar no en el sentido que tiene en la semiología o en la poética en tanto que ella nos revierte a un imaginario más o menos próximo del inconsciente, sino en tanto que es el trazado mismo del gesto el que escribe en un espacio en el cual se despliegan las múltiples posibilidades de combinaciones analógicas de signos entre ellos y con los objetos del mundo. En este sentido, sería un proceso que versa sobre la plasticidad del signo que viene a envolver y a determinar el significante. Este proceso es lo que nos hemos reservado hasta aquí bajo el término de figurativo...³³

33 Un estudio más detallado debería poner el acento en una localización eventual de elementos diacríticos que distinguirían la actualización de un morfema común en tanto que nombre propio. Queda por saber si el signo-nombre en L.S. no es indexado de un determinativo que le daría su estatuto (próximo a la escritura, tal como lo hemos supuesto para los signos).

Capítulo 4

Comentarios y acotaciones sobre algunos conceptos fundamentales que aparecen en el texto.

Los capítulos anteriores representan el trabajo realizado en torno a un texto: su lectura, comprensión, interpretación y traducción; ahora estamos en el momento de recapitular y tratar de exponer algunas de las cosas que nos sugirió el texto de Albert Fontaine.

En este capítulo nos detendremos un poco más en los aspectos que llamaron nuestra atención y que despertaron mayormente nuestro interés, esto no significa que dichos aspectos sean los que Fontaine considera más importantes necesariamente, ni que pretendamos agotarlos en su totalidad. Fontaine realiza su trabajo con una intencionalidad definida y circunscrita al ámbito del psicoanálisis lacaniano. Como resultado de nuestras lecturas pensamos que Fontaine preconiza en su artículo a la lengua de los signos donde trata de darle un estatuto de verdadera lengua a través de la caracterización de los que llama los "signos significantes"; entrando de lleno a dos áreas del conocimiento en las que no nos consideramos en condiciones de intervenir a profundidad: el psicoanálisis y la lingüística.

No es nuestra intención determinar la trascendencia o la validez de su posición en este sentido. Nos parece muy importante el intento y no deja de ser un punto de vista interesante y prometedor a la lingüística contemporánea esta visión de la

lengua a través del psicoanálisis; pero nos faltan elementos en ambas direcciones como para poder emitir un juicio a lo expuesto por Fontaine.

Es claro que en nuestro trabajo para establecer el texto en español nos internamos un poco en estos planteamientos novedosos y desconocidos para nosotros, aprendimos muchas cosas y nos surgieron muchas interrogantes que se abren ante nosotros como nuevas líneas para posteriores investigaciones. Por ahora, nos dedicaremos a aclararnos un poco algunas de las preguntas que, referidas al ámbito pedagógico nos surgieron a partir del texto de Fontaine y a plantear algunas para las que no encontramos respuesta.

Con el fin de imponernos un cierto orden, hemos organizado el capítulo en tres divisiones que podríamos llamar temáticas, dentro de las cuales intentaremos exponer lo que hemos elaborado.

Como primer punto hablaremos un poco más sobre los sordos y sus características para después, como un segundo punto, retomar la lengua de los signos y hacer algunas reflexiones en torno a ella desde un punto de vista eminentemente pedagógico. Por último haremos un acercamiento a la lengua de los signos tomando como puntos de referencia a la oralidad y la escritura.

a) Algo más acerca de los sordos

Se dice que en la actualidad una de cada mil personas es sorda¹, y que el número de sordos en los Estados Unidos es mayor a la población total de las islas del Caribe.² Aún suponiendo que esta aproximación sea exagerada, la idea es que

1 STOKOE, W.C. "Semiotics and human sign languages" p.11

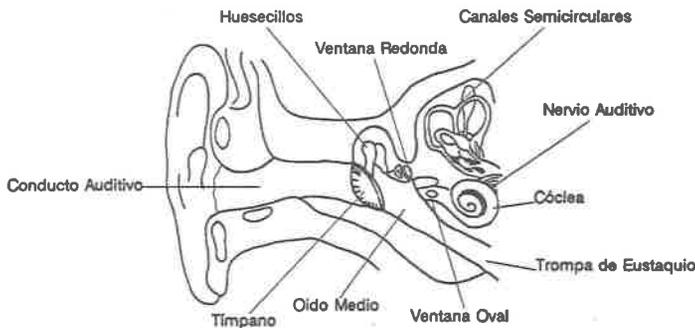
2 No nos fue posible encontrar datos equivalentes para el caso de nuestro país.

la cantidad de personas sordas en el mundo es muy considerable y esto se traduce en un número elevado de niños que requieren atención y educación especiales.

A partir del conocimiento que se tiene del proceso de la audición, se han dividido las sorderas en dos tipos: la sordera de conducción, que se produce cuando hay cierto bloqueo mecánico en la transmisión del sonido, y la sordera neurosensorial o de percepción, cuando el daño o la falla se encuentra en los tejidos del Organó de Corti o en el nervio auditivo.

En la sordera de conducción el bloqueo mecánico puede ser quitado por medio de tratamiento médico o quirúrgico; pero en la sordera de percepción no hay tratamiento que pueda reestablecer las estructuras dañadas.

La sordera conductiva puede ser causada por secreción catarral en el oído medio, inflamación o infección del oído medio, perforación timpánica, fijaciones, cicatrices o nueva formación ósea en la ventana oval que impide que el estribo se mueva. La sordera de percepción puede ser causada por alteraciones en el desarrollo del Organó de Corti, por virus contraídos por la madre en el primer trimestre del embarazo, por meningitis u otras infecciones, etc.³



3 Instituto Nacional de la Comunicación Humana. "El niño sordo en el hogar y en la escuela" p.24-27

Hasta el momento no se sabe con absoluta precisión cuáles son los genes que intervienen en la herencia de la sordera, lo cual hace imposible definir con certeza cómo o cuándo se manifestará en los hijos de una pareja determinada. Por otro lado, es posible que algunos individuos pierdan su capacidad auditiva debido a una predisposición hereditaria que los hace más susceptibles al grupo de padecimientos capaces de producir sordera tales como: escarlatina, sarampión, tosferina, etc. Prácticamente todos los casos de sordera congénita son del tipo perceptivo.

Esta gran variedad de factores predisponentes o desencadenantes, muchos de los cuales están por completo fuera de lo que hasta ahora se puede controlar, nos sirve para comprender cómo es que aún ahora la incidencia de la sordera es tan frecuente.

Por lo que se puede ver las deficiencias auditivas tienen una gran diversidad en sus causas, pero también en su intensidad. Para medir la magnitud del daño existen pruebas audiométricas muy sofisticadas que emiten sus resultados en gráficas de doble referencia en las que se mide, en abscisa, la intensidad que la persona puede escuchar (decibeles) y, en ordenada, la frecuencia (hertz). A través de esas pruebas se establece el rango en el que la persona puede escuchar o "restos auditivos", ya que la falta total de audición o anacusia es muy rara.

De acuerdo con los resultados de dichas pruebas se clasifica a los sordos en: ligeros, medianos y severos o profundos. Se considera sordo profundo a un individuo con deficiencia auditiva alrededor de los 70 a 90 decibeles (los umbrales varían de un lugar a otro). A más de 90 decibeles de pérdida, se puede decir que la recepción del lenguaje nunca es posible.

Es a este tipo de sordo a quién se dedica el trabajo de Fontaine pues ellos son, a su entender, "los locutores potenciales de la lengua de los signos".

Existen también diversos métodos para la rehabilitación de los sordos y que nosotros agrupamos, en forma general, en tres grandes divisiones.

El método manual enseña a través de la lengua de los signos y de la dactilología (lo que en inglés se conoce como fingerspelling), es decir, a través de deletrear las palabras de un determinado idioma usando una configuración específica de la mano para cada letra del alfabeto.

El método oral implica enseñar al niño sordo a leer los labios y a hablar, hasta el límite de sus posibilidades. Este método fue iniciado en los Estados Unidos por Alexander Graham Bell⁴ quien pensaba que los sordos debían ser enseñados a usar su voz tanto como fuera posible y a leer en los labios todas las palabras de que fueran capaces. Sin embargo, Graham Bell planeó el entrenamiento oral usando conjuntamente la lengua de los signos y la dactilología. Su idea era entonces diferente a la de los oralistas puros de hoy en día quienes dicen que el sordo no debe valerse nunca de la lengua de los signos ni de la dactilología.

El método simultáneo usa una combinación de ambos métodos. Enseña la lengua de los signos, la dactilología, la lectura labial y a hablar conjuntamente. Este método parece ser, y por mucho, el más prometedor y de mayor ayuda para la comunidad sorda. A pesar de ello es el método oral el que ha recibido mayor apoyo en la enseñanza a los niños sordos. Parece ser que el origen de esta preferencia está en la idea de que al enseñar a un niño sordo a hablar y a leer los labios, se convertirá prácticamente en un niño normal.

En este sentido la Dra. Rice nos dice,

4 Cit. por RICE, C. "Sign language for everyone" p. 14.

*Todos los sordos pueden aprender a hablar (no son mudos). Algunos sordos hablan bastante, otros sólo un poco, pero todos pueden ser enseñados a hablar algo.

Frecuentemente los padres son guiados a creer que enseñando a su niño sordo a hablar lo harán perfectamente normal. Pero, en contra de lo que muchos educadores dicen, los niños sordos necesitan educación especial. La sordera es un **handicap**^{5 6}

Este es un aspecto que nos parece importante resaltar. La sordera es un impedimento, una limitación que sitúa a la persona en un completo silencio. Esto la afecta física, emocional, educacional y socialmente. La sordera inhibe la adquisición, por las vías naturales, de un elemento esencial en la vida de todo ser humano, el lenguaje.

Pero los hombres somos adaptables y modificamos a través de nuestra interacción el medio que nos rodea; este es un hecho particularmente útil cuando uno de los sentidos se ha deteriorado y otro se vuelve más agudo para compensar la carencia. Así los sordos, cuando oyen, oyen con los ojos. Comunicarse con ellos es entonces "traducir" el habla del mundo sonoro en las imágenes del mundo visual. Este hecho es importante y debemos tenerlo presente para tener un acercamiento adecuado a lo que es su lenguaje; la lengua de los signos parte de un acto de traducción no sólo de una lengua a otra sino también, y eso es lo complejo del asunto, de un mundo sensorial a otro completamente distinto: del sonido, al que no se puede inmovilizar o detener en el tiempo, a la imagen, que tiene la facultad de poder permanecer indefinidamente presente si es necesario.

5 Para esta palabra no encontramos un equivalente satisfactorio en Español. En su significado particular la palabra implica cualquier tipo de obstáculo o desventaja que ocasione que el éxito sea más difícil de obtener

6 RICE, Cathy. "Sign Language for Everyone. A basic course in communication with the deaf". Thomas Nelson Publishers, Nashville Tennessee, 1977 p.12.

Este acto de traducción pensamos, es equiparable con el que se lleva a cabo del habla a la escritura y trataremos de plantear algunas ideas al respecto más adelante.

Al plantearnos el hecho de que la sordera es para un individuo un lastre que dificultará su desarrollo en todas las áreas de su vida, nos dimos cuenta que en realidad su mayor necesidad es poseer, lo más pronto posible, una forma clara y eficaz de comunicarse con los demás a través de un lenguaje que cumpla a su vez con todas las demás funciones que realiza el lenguaje en el desarrollo del pensamiento.

Durante mucho tiempo se consideró a los sordos como deficientes mentales y se les condenó a vivir como tales simplemente porque se ignoraba que su pensamiento podría desarrollarse si solamente contara con la horma de un lenguaje que lo hiciera posible. Existe la suposición de que los sordos no saben que las palabras existen, y ellos no aprenderán a menos que haya alguien que tenga la paciencia de enseñarles.⁷

El niño sordo, y aún más el niño que nace sordo, necesita imperiosamente un lenguaje que la permita entrar en relación con el mundo que lo rodea, con los demás y aún consigo mismo. Requiere de algún medio que le permita expresarse y entender lo que los demás expresan. Para las personas sordas, entender a los que no lo son, y ser entendidas por ellos es una batalla sin final en un sitio que pertenece a aquellos que en su mayoría, no comprenden lo que es vivir en un mundo de completo silencio.

En este contexto, la lengua de los signos surge como una respuesta a la incapacidad, una respuesta adecuada a las necesidades y características particulares de los sordos. Ahora trataremos con mayor detenimiento el asunto de

7 RICE, Cathy. "Sign language for everyone" p.12

la lengua de los signos específicamente ya que, al parecer, en torno a ella giran una serie de ideas preestablecidas que obstaculizan su adecuada comprensión y tienden a presentarla como algo mucho más simple de lo que en realidad es.

b) Algunas reflexiones en torno a la lengua de los signos.

Cuando oímos hablar del "lenguaje de los sordomudos", es común que nos pase por la mente alguna imagen de sordos "hablando" que tengamos por ahí almacenada en la memoria y junto con ella viene también un intento de comprensión o explicación de lo que hacen. Las ideas generales que con mayor frecuencia nos surgen al respecto, pueden estar contenidas en alguna o varias de las siguientes:

- 1) El lenguaje de los sordos es universal porque se apoya en gestos universales, es decir, en gestos que todos entendemos,
- 2) este lenguaje es eminentemente simbólico,
- 3) este lenguaje tiene como base el "deletreo" de palabras,
- 4) se desarrolla en forma intuitiva o espontánea.

Pero la realidad es que ninguna de las anteriores aseveraciones define lo que es en verdad la lengua de los signos.

En primer lugar, existe la creencia más o menos generalizada de que la lengua de los signos, al ser un lenguaje de gestos, tiende a utilizar aquellos que puedan considerarse universales, es decir, comprensibles a cualquier otra persona. Si esto fuera así, la lengua de los signos sería algo parecido a un código del tipo de los

llamados lenguajes de los animales, comprensible para todos los individuos de la especie. Esta idea tiende a considerar a la lengua de los signos como un equivalente a las señas producidas por dos personas que hablan diferente idioma para comunicarse entre sí. Este tipo de comunicación gestual no es una lengua de signos.

"Lo que diferencía a los signos de los gestos que no son signos es la sintaxis...Los signos, sin embargo, en una lengua de los signos, significan lo que significan tanto en virtud de su relación con otros signos usados junto con ellos como por sí mismos."⁸

Por otro lado, esta concepción deriva inevitablemente en la conclusión de que la lengua de los signos no puede ser considerada como una lengua propiamente dicha, sino como una especie de código de gestos universales que tienen un origen eminentemente simbólico.

A propósito de lo anterior Stokoe establece

"La corrección de este malentendido implica el examen completo de un sistema de signos que reúne los requisitos de una lengua. En pocas palabras la visión correcta viene por reconocer que un pequeño conjunto cerrado de rasgos distintivos de acción corporal, que no tienen significado en sí mismos, se combinan para formar un conjunto mayor y abierto, los enunciados de la lengua de los signos".⁹

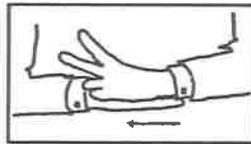
Aquí llegamos al segundo punto. La lengua de los signos es un sistema de signos. Cabe aclarar que en esta nomenclatura se entiende al signo en dos

8 STOKOE, W.C. "Semiotics and Human Sign Languages" Ed. Mouton, The Hague, París 1972, p.13.

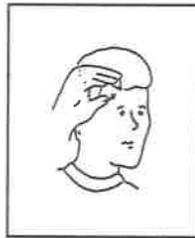
9 Ibid. p.12

sentidos, uno, el semiótico general, es decir, como el vehículo de una denotación, y otro, como una acción visible o gesto. (Desconocemos por qué se eligió el nombre de lengua de los signos para ella, pero coincidimos con Fontaine en pensar que no fue muy afortunada la elección).

Muchos de esos gestos tienen una evidente relación "mimética" con lo que representan, como en el ejemplo citado por Fontaine para "caracol",



pero esa no es la situación general, es más, en muchos casos, los gestos no dejan ver en forma diáfana lo que quieren decir a cualquier persona. En ellos se ha llevado a cabo un proceso de abstracción, que Fontaine caracteriza como de naturaleza metonímica, al notar que el significado se ha contraído y materializado en un solo gesto que es considerado pertinente para expresar el concepto. Siguiendo el ejemplo citado en el artículo para "niña", así, para "niño" se usa el siguiente gesto, haciendo referencia a la gorra que los niños solían usar.



Este hecho sitúa a la lengua de los signos en un lugar diferente ya que ha sufrido en su conformación procesos más profundos que la simple copia de la realidad. Volveremos más adelante sobre este aspecto.

Otra característica que es importante resaltar es que los signos forman un sistema en el cual están relacionados unos con otros en la construcción de

palabras y de enunciados, por ejemplo, para decir "niña", "hermana" e "hija" se tiene como base un único gesto, en este caso "niña", que se combina con otros para formar diferentes conceptos.



Así, contando con un número de signos ostensiblemente menor al de las palabras de un idioma, se pueden lograr gran variedad de combinaciones.

En tercer lugar anotamos la tendencia a creer que esta lengua es un deletreo de la lengua materna del sordo. A este respecto Stokoe nos dice "La dactilología presupone una lengua "patrón", después un sistema alfabético para escribirla y una convención para deletrear sus palabras en forma uniforme; esto añadido a la convención de dar a cada símbolo alfabético una representación manual"¹⁰. Esto, además de ser un procedimiento terriblemente largo, incluiría una serie de obstáculos difíciles de salvar.

Implicaría, por un lado, que el sordo para poder comunicarse necesitaría conocer perfectamente la modalidad escrita de su lengua, y por otro, supondría la total dependencia de la lengua de los signos hacia la otra lengua. Esto traería problemas adicionales al aprendizaje debido a ciertas características del pensamiento de los sordos.

Existen muchos conceptos o palabras con un significado difícilmente comprensible para un sordo, y que son aquellos para los cuales él no tiene

10 Ibid. p.15.

referencia, o la referencia es confusa. Entre las palabras que entran en este grupo están las preposiciones, algunos pronombres, artículos, conjunciones, etc. Estas son palabras necesarias para el uso correcto de un idioma como el nuestro, pero que resultan confusas o reiterativas en una lengua de los signos.

Por otro lado los sordos entienden todo en forma literal, por eso es muy importante en la comunicación con ellos no dejar lugar a las dudas. Una expresión tan natural para nosotros como podría ser "estamos a tiempo", para ellos no tiene ningún sentido expresada de esa forma. Se tiene que buscar otra manera, clara y concisa de expresar lo mismo, por ejemplo "nosotros estar tiempo correcto". No sería Español correcto pero sí sería claro para ellos.

Esto nos lleva a una de las críticas más agudas de que ha sido objeto la lengua de los signos. Los partidarios del método oral dicen de ella que es una forma "telegráfica" de expresarse que genera un "desorden" en el pensamiento y dicen:

"Es mucho más fácil, por supuesto, hacer la seña que traer el abrigo, pero un esfuerzo extra es mejor para la ardua tarea...las gesticulaciones constituyen el obstáculo más grande para su vida mental futura, porque si el niño utiliza siempre actitud gestual para todas sus necesidades e ideas, estará utilizando un estilo telegráfico muy pobre, que no solo dejará de lado algunas palabras, sino que las pondrá en desorden. Un niño que señala "cama, yo, ahí" en lugar de decir "mi cama está ahí", está dejando de usar dos palabras muy importantes para su lenguaje ("mi" y "está") (Las mayúsculas son nuestras).¹¹

Varias cosas se pueden desprender de las afirmaciones anteriores. La primera puede ser el que se dé por hecho que la lengua de los signos tiene, o tendría que

11 Instituto Nacional de la Comunicación Humana. "El niño sordo en el hogar y en la escuela" p.82

ser, una transcripción exacta, en este caso del Español. A nuestro entender la lengua de los signos no es una nueva forma de hablar Español, sino que es la respuesta que los sordos han dado a su incapacidad. Son ellos los que necesitan un lenguaje adecuado a sus necesidades y a sus posibilidades, y eso es la lengua de los signos. Ellos no tienen por qué gastar horas y horas en aprender "nuestras" reglas gramaticales o "nuestra" ortografía para que se les otorgue el derecho de comunicarse. Somos nosotros quienes debemos entender esa maravillosa respuesta corporal a su incapacidad de oír y hablar, para de esta forma ofrecerles el apoyo necesario en su rehabilitación.

En la cita anterior nos dicen textualmente "...está dejando de usar dos palabras muy importantes para su lenguaje", pero nosotros pensamos que no es para SU lenguaje que son importantes esas palabras sino para el nuestro, y eso no debe perderse de vista. Stokoe nos dice:

"En el mundo moderno, los niños sordos son juzgados por su eficiencia en escribir, leer, hablar y entender el lenguaje de sus jueces; y para explicar el decepcionante resultado se postulan teorías inadecuadas del aprendizaje"¹²

Si, por ejemplo, al decir "El niño y la niña que llegaron tarde perdieron el libro y la pluma" quitáramos los artículos y las conjunciones, el significado aún sería claro: "Niño, niña, llegaron tarde, perdieron libro, pluma".

Usando "el", "la", "y", "que" sonaría mejor para nosotros, pero debemos comprender que los sordos tienen su propio lenguaje. Por otro lado, los signos son más cansados y consumen más tiempo que el habla, por eso los sordos en lugar de hacer lo mismo que nosotros, dejarán de lado todas esas palabras no esenciales para ellos. Si ellos signaran cada "el", "la", "y" y "que", sería muy agotador

12 STOKOE, W.C. Op. cit. p.16.

tanto para el que signa como para el que observa. La lengua de los signos en ese sentido tiene también que encontrar una forma de superar la desventaja en tiempo de actualización que tiene en contraste con el habla.

Por otro lado, podemos encontrar en esa cita del libro editado por el Instituto Nacional de la Comunicación Humana la posición de los oralistas en cuanto al efecto que la lengua de los signos tiene, a su modo de ver, sobre el pensamiento:

"...las gesticulaciones constituyen el obstáculo más grande para su vida mental futura, porque si el niño utiliza siempre actitud gestual para todas sus necesidades o ideas, estará utilizando un estilo telegráfico muy pobre, que no solo dejara de lado algunas palabras, sino que las pondrá en desorden" ¹³ y continúan en la misma página: "Esta manera de pensar (señas) llega a ser tan desorganizada, que si el niño persiste con las señas, tendrá gran dificultad para la lecto-escritura".

Aquí cabría aclarar el cuarto malentendido relacionado con la comprensión de la naturaleza de la lengua de los signos, y que parece dominar la posición de quienes escribieron lo anterior. La lengua de los signos es un sistema convencional y por lo tanto requiere de un aprendizaje gradual y sistemático por parte del niño sordo. No tiene nada que ver con gestos aislados o "empíricos" que se usen para comunicar, o por decirlo en otras palabras, con "hablar a señas". Aparentemente en la posición del INCH no existe diferencia entre "señas" y "lengua de los signos" lo cual puede ser el origen de algunas conclusiones equivocadas al respecto.

En contraposición, los partidarios del método simultáneo establecen:

13 Instituto Nacional de la Comunicación Humana, "El niño sordo en el hogar y en la escuela" p. 82.

"Para el niño sordo pequeño, la contribución más importante de la lengua de los signos se dirige hacia la expresión de las necesidades, preguntas y respuestas del pequeño. Con ella, él puede también desarrollar otros canales del lenguaje y la expresión. Sin ella, él puede llegar a tener alguna competencia en receptividad si resulta ser un buen lector de los labios, pero será terriblemente obstaculizado en sus formativos años preescolares. Además, la lengua hablada que los maestros tratan de introyectar en él se aniquila porque no puede usarla realmente en forma expresiva para hacer preguntas y hacer o intentar cualquier corrección sin antes ser avisado de sus errores gramaticales"¹⁴.

Y en otra parte:

"Estas observaciones concuerdan con los resultados del estudio de Kathryn Meadow (1968). Ella observa que muchos profesionales predisponen a los padres en contra de la lengua de los signos en caso que los niños sean motivados a no aprender a leer los labios y a hablar. Su estudio prueba que esos temores son infundados y muestra que los niños sordos que son expuestos a la lengua de los signos en su primera infancia tienen mejores calificaciones en lectura, lectura labial y escritura. Ella concluye que "los niños sordos de padres sordos (que usan la lengua de los signos) tienen un nivel más alto de funcionamiento intelectual y social, de madurez, de independencia y de eficacia comunicativa en escritura, habla y expresión y recepción del lenguaje"¹⁵.

14 STOKOE, W.C. Op. cit. p.170.

15 Ibid. p. 70

En definitiva existen opiniones muy diversas y a menudo contradictorias en relación a la pertinencia y utilidad de la lengua de los signos. A través de lo que hemos investigado y de nuestra formación nos hemos formado una opinión propia.

En principio creemos que es muy importante no hacer a un lado el hecho de que, por evidente que parezca, la sordera es un impedimento que va a incidir en todas las áreas de la vida del individuo afectado. En este sentido, el sordo es un persona que requiere una educación "especial" (por llamarla de algún modo), que le permita establecer una comunicación eficaz con el medio que lo rodea y consigo mismo a la brevedad posible.

Para lograrlo creemos que se debe echar mano de todos los recursos disponibles y entre ellos la lengua de los signos debiera tener un lugar, si no privilegiado, por lo menos importante. Por otro lado, y centrándonos en lo que serían los procedimientos de la reeducación, pensamos que se pueden hacer cosas muy interesantes.

A partir de los 60, la educación psicomotriz se ha ido ganando un lugar dentro de las concepciones pedagógicas, y ha venido a replantear muchos supuestos anteriores. A partir de ella se pretende devolver al individuo su dimensión corporal, superando el dualismo mente-cuerpo que existe, implícita o explícitamente, en los programas educativos actuales.

Su propuesta es ver al individuo (ya sea en caso de educación o de reeducación) en forma global, y hacerlo consciente de que él es su cuerpo. Teniendo como base estudios profundos de la relación de la motricidad con el desarrollo de las diferentes habilidades cognitivas y afectivas, se han propuesto muchos métodos y técnicas para devolver al individuo la correcta aprehensión de su dimensión corporal (técnicas de relajación, técnicas de educación o reeducación psicomotriz, técnicas de educación gestual, etc.) y se han aplicado a personas

sanas y a personas con diversos problemas (minusválidos, inadaptados, neuróticos, etc.) observando buenos resultados en ambos casos.

En el caso particular de los sordos pensamos que la lengua de los signos ofrece un campo enorme para un trabajo reeducativo de este tipo. Siendo un lenguaje corporal que incluye aspectos simbólicos, miméticos y de abstracción, ofrece en sí misma un material de gran valor. Si se buscara integrarla a un programa de reeducación, tomando en cuenta los elementos aportados por la psicomotricidad y se elaborara un sistema gradual aplicado a niños sordos en edad preescolar, introduciendo simultáneamente el aprendizaje de la lectura a través del alfabeto manual, se dotaría a los niños de muchos elementos útiles para la integración de su personalidad y para la adquisición posterior de otro tipo de conocimientos con mayor grado de dificultad para ellos, en esos preciosos años formativos.

Para poder continuar con las implicaciones de lo expuesto anteriormente sería necesario tener un conocimiento más profundo de las relaciones que existe entre lenguaje y pensamiento, la forma en que incide uno en otro y las transformaciones que se operan en el pensamiento con la introyección de otras modalidades del lenguaje como la escritura o una segunda lengua por ejemplo.

A este respecto, pensamos que un estudio detallado de los sordos y su lenguaje puede ser de gran ayuda, de hecho algunos de los planteamientos actuales con respecto al lenguaje y el pensamiento han surgido de experiencias de trabajo con sordos.

c) *¿Una lengua "escrita"?*

Al continuar con su análisis sobre la lengua de los signos A. Fontaine llega a un punto en el que se pregunta sobre la naturaleza de dicha lengua, es decir, se plantea si es que se la puede considerar una lengua "oral" o bien si puede incluirse dentro de las "lenguas escritas".

Si tratáramos de reconstruir hipotéticamente su razonamiento podríamos pensar que primero buscó qué características de la oralidad compartía la lengua de los signos y al no encontrar otra más que ambas son efímeras y se desvanecen en el tiempo, se interesó por contrastarla con la escritura. Ahí encontró elementos que suscitaron su interés.

Pudo encontrar muchas similitudes, la primera tal vez, que ambas intentan encerrar o traducir el mundo de los sonidos en imágenes; que para hacerlo, ambas cuentan con un conjunto pequeño de caracteres sin un significado real por sí mismos y que adquieren valor y significación a través de una convención y de su relación con los demás miembros del conjunto; que ambas se despliegan en un espacio, una en el espacio de una hoja de papel, la otra en el rectángulo imaginario que delimita las posibilidades de expresión; y por último y quizá lo que llamó más nuestra atención, que ambas al ser una traducción, convierten a la lengua oral en otra cosa muy distinta a lo que era.

En este sentido, Ajuriaguerra comparte su punto de vista y nos dice:

"La escritura es una forma de expresión del lenguaje que implica una comunicación simbólica con ayuda de signos escogidos por el hombre, signos que varían según las civilizaciones. La escritura es una adquisición tardía en la historia de la humanidad y más tardía en la ontogénesis que el lenguaje oral, lenguaje que intenta fijar en fórmulas transmisibles. La escritura tiene sus propias

exigencias, siendo la esencial la transmisibilidad de la expresión gráfica, pictográfica o grafológica. La escritura está hecha en nuestra sociedad para ser vista y leída; sin embargo existen escrituras como la Braille, en las que el tacto substituye a la vista.

El movimiento significativo es el que reúne todos los modos de expresión del pensamiento bajo la forma de lenguaje, bien sea el lenguaje de los sordomudos, la lectura o la escritura Braille¹⁶

En este sentido podríamos plantear que si la lengua de los signos puede ser considerada una escritura, cabría la posibilidad de sistematizar su enseñanza a la manera de la escritura, es decir, elaborando una progresión adecuada de los gestos de acuerdo con sus posibilidades de combinación.

Quisiéramos volver sobre un aspecto que nos pareció fundamental en el análisis de Fontaine. Al establecer la correspondencia entre la lengua de los signos y la escritura menciona que ambas son traducciones. Aquí convendría recordar un poco lo expuesto en el capítulo dos.

Esto quiere decir que, así como la lengua escrita no es lo mismo que la lengua oral, sino otra cosa; así también la lengua de los signos no es la lengua que traduce a signos sino otra. Esto le otorgaría el derecho de ser lo que es sin necesidad de transcribir exactamente el inglés o el francés por ejemplo.

Así planteado, la lengua de los signos sería una lengua que surge de condiciones y necesidades muy particulares que hacen que tenga un código particular. Este hecho afectaría decisivamente la aproximación que se haga en su

16 AJURIAGUERRA, J. de, et al. "La escritura del niño. La evolución de la escritura y sus dificultades". p.5

enseñanza ya que podría entonces plantearse como la adquisición de una segunda lengua, lo cual trae consigo otras implicaciones en el ámbito pedagógico.

Una última similitud de la lengua de los signos con la escritura, al ser confrontadas con la lengua oral es que, cada una en su momento, han sido rechazadas o aceptadas con dificultad y aún se ha llegado a pensar que su difusión traería consecuencias negativas. Un ejemplo hermoso de ello, refiriéndonos a la escritura, lo encontramos en el Fedro cuando Sócrates, hablando de la superioridad de los discursos hablados sobre los discursos escritos, narra a Fedro un antiguo mito egipcio. Tamus, el rey de Egipto, recibió la visita del dios Teut, el inventor, entre otras cosas de el cálculo, la geometría y la escritura. Teut viene al rey a exponer sus inventos y la conveniencia de difundirlos por todo el reino. Fue explicando los usos y conveniencias de cada invento y según le parecía apropiado o no Tamus aprobaba o desaprobaba su difusión.

Al llegar a la escritura Tamus se negó definitivamente a su difusión pues consideraba que haría perder a las personas cualidades muy valiosas tales como la memoria y la posesión del verdadero conocimiento. Sócrates está de acuerdo con ello y añade:

"Este es, mi querido Fedro, el inconveniente así de la escritura como de la pintura; las producciones de este último arte parecen vivas, pero interrogadlas y veréis que guardan un grave silencio. Lo mismo sucede con los discursos escritos; al oírlos o leerlos creéis que piensan; pero pedidles alguna explicación sobre el objeto que contienen y os responden siempre la misma cosa".¹⁷

Podemos estar de acuerdo o no con Sócrates, pero lo cierto es que su pensamiento a nosotros nos llegó por escrito.

17 PLATON. Diálogos. "Fedro o del amor" México, Ed. Porrúa. p.659.

Es claro, la escritura revolucionó la cultura y el pensamiento humanos¹⁸ y en la transición de las culturas orales a las escritas se fueron perdiendo habilidades antes consideradas indispensables, pero este cambio hizo nacer nuevas habilidades, nuevas culturas, que han originado una forma de relación del ser humano con el mundo muy distinta a la de las culturas anteriores, lo cual ha posibilitado que se pueda investigar y avanzar en otras áreas.

En menor escala, la lengua de los signos se nos presenta también como una forma distinta de relación con el lenguaje que requiere y desarrolla habilidades distintas. Planteadas así las cosas pensamos que valdría la pena superar la resistencia y promover su difusión y desarrollo.

18 ONG,W.J. "Oralidad y escritura" México, FCE, 1987.

Conclusiones

Podríamos decir en forma general, que al concluir la elaboración de este trabajo consideramos haber cumplido con nuestro objetivo fundamental que fue, avanzar en la comprensión del lenguaje y a través de ello encontrar elementos que nos fueran útiles en nuestra labor pedagógica.

Consideramos que este trabajo ha respondido a nuestras expectativas fundamentalmente en dos formas:

Por un lado nos ofreció la posibilidad de entrar en contacto con materiales novedosos, lo cual representó también la posibilidad de incursionar en nuevas articulaciones en campos específicos del conocimiento; de poner al alcance de los interesados, en nuestro idioma, un material de circulación limitada y editado en el extranjero; y de intentar un acercamiento riguroso a un trabajo ajeno.

Por otro lado nos ofreció, a través del trabajo de traducción en sí mismo, una experiencia que consideramos un verdadero acto de enseñanza. El texto fuente nos transmitió algo que nosotros debíamos transmitir también, respetando, en lo posible su contenido. Este trabajo de transmitir incluyó un complejo proceso de armado, de interpretación y de identificación con el contenido. Todo eso nos parece tan cercano a la labor pedagógica que es importante rescatarlo y darle a la traducción en sí misma el valor formativo que realmente encierra.

Como lo establecimos al principio este fue para nosotros el inicio de un proyecto muy amplio. Lo consideramos altamente creativo, porque además de

llevarnos a estudiar y a investigar un sinnúmero de cosas, nos abrió los ojos a un mundo completamente nuevo y que nos ofrece muchas nuevas opciones. Nos ha hecho sentir la necesidad de profundizar más en nuestro conocimiento del lenguaje, del pensamiento y de la manera de ayudar eficazmente a los sordos en su rehabilitación; nos ha hecho ver cosas tan naturales antes como la oralidad y la escritura desde un punto de vista diferente, un poco más reflexivo.

En cuanto a la temática específica de nuestro trabajo, hemos podido llegar a algunas conclusiones importantes. En primer lugar pensamos que el valor real de la lengua de los signos no debe medirse en función de su competencia lingüística en relación con nuestra lengua, sino desde lo que ella es. Pensamos que desde el momento en que ella surge como la expresión de la necesidad particular de un grupo de personas, tiene todo el derecho de ser tomada en serio. Nosotros no somos los dueños del lenguaje y, en este caso particular, si ella cumple con su objetivo que es dotar a los sordos de un medio de comunicación, sus características lingüísticas quedan en un segundo plano. Con esto no queremos decir que no sea importante estudiarla y caracterizarla lingüísticamente hablando, pensamos que esto es importante siempre y cuando sea en función de ayudar a comprender y a sistematizar esa lengua para que sea más fácil su aprendizaje, lo que no nos parece correcto es que se plantee que si la lengua de los signos no logra un estatuto de lengua, no tenga razón de existir.

Esto tampoco quiere decir que reduzcamos el panorama de la rehabilitación del sordo ciñéndolo únicamente al aprendizaje de la lengua de los signos. Por el contrario, consideramos que es necesario proporcionarles un programa reeducativo lo más amplio posible, es decir que contemple el desarrollo integral de la persona.

En ese sentido consideramos también que al sordo se le deben proporcionar todos los elementos disponibles para que él pueda hacer frente a su limitación. Así, consideramos que el método adecuado debe incluir todas las actividades

relacionadas con lenguaje que puedan serle útiles, y por supuesto entre ellas la lengua de los signos debe tener un lugar importante.

Si consideramos que hay sordos que nunca pueden llegar a hablar, que la lectura labial es un empresa tremendamente difícil y frustrante, que la lectura y la escritura solo cubren una parte de la necesidad expresiva del individuo y que con mucha frecuencia los sordos viven con otros sordos, se puede ver con mayor claridad la importancia que la lengua de los signos puede llegar a tener en su vida.

Pensamos que los programas de rehabilitación para sordos deben empezar desde muy temprana edad e iniciarlos en el aprendizaje de la lengua de los signos, de una manera gradual y sistemática, lo más pronto posible, pues esto les dará una forma de comunicación y les ayudará en el desarrollo de su pensamiento y en la adquisición de habilidades que le serán muy útiles cuando inicie otro tipo de aprendizajes.

Consideramos que cualquier trabajo tendiente a la educación o reeducación de una persona debe tener una concepción global de la misma. Esto, en el caso de los sordos implica considerar su impedimento como un **handicap**, pero también que ellos son individuos que requieren, como todos, una formación integral.

Para esto los procedimientos de la reeducación, en su relación con la psicomotricidad ofrecen múltiples alternativas que pueden ser de gran ayuda a los sordos tratando de integrar los datos aportados por la educación psicomotriz con una enseñanza sistemática de la lengua de los signos desde la edad preescolar.

Los problemas de la educación en México son grandes y por supuesto que la educación especial no queda al margen de ellos, muy por el contrario, ahí se manifiestan tal vez en una forma más aguda. Es nuestro deseo que el presente trabajo sirva como una pequeña aportación que pueda movernos a reflexionar y a buscar soluciones más adecuadas para problemas como el de los sordos.

C o n c l u s i o n e s

Quedan muchas cosas sin responder y sin aclarar, quedan varias líneas que pueden servir como una guía a posteriores investigaciones y quedan también un gran número de conocimientos y experiencias que han venido a formar parte importante en nuestra formación profesional.

Quisiéramos por último decir que nos parece muy importante estudiar la evolución del niño sordo según los métodos particulares de reeducación del lenguaje, para de esta forma lograr conocerlos mejor y brindarles una ayuda pedagógica más eficaz.

Bibliografía

ALLOUCH, Jean. "La "conjetura" de Lacan sobre el origen de la escritura" Littoral, La instancia de la letra. Córdova, Argentina, Ed. la torre abolida, 1988 pp.7-38.

ALONSO, Martín. "Enciclopedia del Idioma" Tomo III, Madrid, Ed. Aguilar 1958. p.4002.

ANTON, Montserrat. "La psicomotricidad en el parvulario". Barcelona, Laia, 1983 (C.1979), 140 p.(Cuadernos de Pedagogía 1).

AJURIAGUERRA, J. de, et al. "La escritura del niño. La evolución de la escritura y sus dificultades". 5 ed. T.I., Barcelona, España, Ed. Laia, 1984 (c 1964), 345 p. (Colección Papel 451, 18).

AJURIAGUERRA, J. de. "Manual de Psiquiatría Infantil". 4 ed., Barcelona, España, Ed. Toray-Masson, 1980 (c 1973), pp. 341-360.

BERGES,J., LEZINE,I."Test de imitación de gestos" Tr. Angeles Izquierdo, Pr. José de Ajuriaguerra. Barcelona, España, Ed. Toray-Masson, 1975, 146 p.

BERISTAIN, Helena. "Diccionario de Retórica y Poética" México, Ed. Porrúa 1988.

BLAKE, Kathryn. "Educating exceptional pupils", Reading, Massachusetts, USA, Addison-Wesley Publishing Co., 1981, p.176-219.

DAVIS, Hallowell, SILVERMAN, Richard. "Audición y Sordera". México D. F., La Prensa Médica Mexicana, 1985.

DICTIONNAIRE MODERNE FRANCAIS - Espagnol/Espagnol-Francais. Ramón García Pelayo y Jean Testas, México, Larousse, 1967.

DUCROT, O., TODOROV, T. "Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje". 13 ed., Tr. Enrique Pezzoni, México, siglo XXI, 1987, 421 p.

ENCYCLOPAEDIA BRITANNICA. 15 ed. Chicago, USA, Encyclopaedia Britannica Inc. 1982. Vol 6, p. 431-434, Vol 10, p. 642-662.

FONTAINE, Albert. "Les silences de la lettre". Littoral 9, Revue de psychanalyse. La discursivité. Toulouse, France: edition érés, juin 1983.

FRAZER, J.G. "El folklore en el Antiguo Testamento", primera reimpresión, México, F.C.E., 1986. pp. 188-201.

GELB, Ignace J. "Historia de la escritura", tercera ed., Tr. Alberto Adell, Madrid, Alianza Universidad, 1985, (c. 1952), 349 p.

Instituto Nacional de la Comunicación Humana. "El niño sordo en el hogar y en la escuela", México, S.S.A., 1981 (c. 1967), 304 p.

JAKOBSON, R. HALLE, M. "Fundamentos del lenguaje". Tercera edición, Madrid, Ayuso-Pluma, 1980, 150 p.

JULIEN, Philippe. "El nombre propio y la letra", Littoral, La instancia de la letra. Córdoba, Argentina, Ed. la torre abolida, 1988, pp. 57-76.

LACAN, Jacques. "La instancia de la letra en el inconsciente o la razón desde Freud " Escritos 1, México, Siglo XXI, 1983. pp.473-509.

LACAN, Jacques. "Saber, verdad, opinion" Seminario 2. Primera reimpresión, Texto establecido por Jacques-Alain Miller, Barcelona, Ed. Paidós. 1984. pp.27-44.

LACAN, Jacques. "El universo simbólico" Op. Cit. pp.47-65.

LURIA.A.R."Lenguaje y Pensamiento". 2 ed., Barcelona, Ediciones Martínez Roca, 1985.

MAIGRE, A., DESTROOPER, J. "La educación psicomotora". 3 ed. Tr. G. Gonzalvo Mainar, Madrid, Morata, 1984 (c. 1975), 197 p. (Colección Pedagogía).

MANUAL DE REDACCION E INVESTIGACION DOCUMENTAL 1. México D.F., SEAD, UPN, 1980.

MIGUEL, R. de "Nuevo diccionario latino-español etimológico" Tomo II, vigésima primera edición. Madrid, 1940. p.939.

MOLINER, María. "Diccionario de Uso del Español", Madrid, Ed. Gredos, 1971. H-Z p. 1354-1355.

MOORHOUSE, A.C. "Historia del alfabeto" Quinta reimpresión, Tr. Carlos Villegas, México, Breviarios F.C.E., 1987 (c. 1953), 300 p.

MORKOVIN, Boris V."Rehabilitación del niño sordo" México, ediciones de la prensa médica mexicana, 1963.

MUCCHIELLI, R. BOURCIER, A. "La Dislexia. Causas, diagnóstico y reeducación". 4 reimp., Madrid, España, Ed. Cincel-Kapelusz, 1984. p. 177

NOUVEAU PETIT LAROUSSE. PARÍS, LIBRAIRIE LAROUSSE, 1969.

ONG, Walter J. "Oralidad y escritura" Tr. Angélica Scherp, México, F.C.E. 1987, (Lengua y Estudios Literarios).

ORLIC, M. L. "Método de reeducación psicomotriz. La educación gestual". Tr. Victoria Ferrando y Carlos Pérez, Madrid, Cincel-Kapelusz, 1979.

PAZ, Octavio. "El signo y el garabato". 4 reimp. México, Ed. Joaquín Mortiz, 1989 (c. 1973), pp. 57-86.

PLATON. "Diálogos". Crátilo o del Lenguaje. 18 ed. México, Ed. Porrúa. Colección Sepan Cuántos #13, 1979, p. 249-294.

PLATON. "Diálogos". Fedro o del Amor. 18 ed. México, Ed. Porrúa. Colección Sepan Cuántos #13, 1979, p. 623-661.

QUIROS, J.B. de, DELLA CELLA, M. "La dislexia en la niñez" 7 ed. Buenos Aires, Argentina, Ed. Paidós, 1979, 373 p. (Biblioteca de Neurología y Conducta 4.)

RICE, Cathy. "Sign Language for Everyone. A basic course in communication with the deaf". Nashville, Tennessee.USA; Thomas Nelson Publishers, 1977.

ROSSEL, G. "Manual de Educación Psicomotriz. Bases Psicomotrices de la Inteligencia Formal". 4 ed., Tr. J.M. Grau, Barcelona, Toray-Masson, 1979 (c. 1969), 142 p.

SALVA y PEREZ. "Diccionario Moderno Español-Francés y Francés-Español" París, Ed. Garnier Hnos. 1951.

SANTA BIBLIA. Antigua versión de Casiodoro de Reina (1569), revisada por Cipriano de Valera (1602). Revisión de 1960, México, Ed. Sociedades Bíblicas en América Latina.

SAPIR, Edward. "El lenguaje". 8 reimp., México, Breviarios F.C.E., 1980.

SAUSSURE, Ferdinand de. "Curso de lingüística general". 20 ed., Tr. Amado Alonso, Buenos Aires, Losada, 1980 (c. 1945), 378 p.

SCHAFF, Adam. "Lenguaje y conocimiento". 2 ed., México, Ed. Grijalbo, 1975, p.141-207 (colec.-Teoría y Praxis).

STEINER, George. "Después de Babel. Aspectos del lenguaje y la traducción". Tr. Adolfo Castañón, México, F.C.E. 1980 (c. 1975), 581 p. (Lengua y Estudios Literarios).

STOKOE, W.C. "Semiotics and Human Sign Languages" The Hague, París; Ed. Mouton, 1972.

TASSET, Jean Marie. "Teoría y Práctica de la Psicomotricidad". 1 Reimp., Tr. Jorge N. Solomonoff, Barcelona, Paidós, 1987 (c. 1972).

TEIL, Pierre, "Los niños inadaptados" Tr. José Zahonero, Alcoy, España, Ed. Marfil, 1976, 184 p.

THE AMERICAN COLLEGE DICTIONARY. N.Y. USA, Random House, 1966.

Bibliografía

VIGOTSKI, L.S. "El desarrollo de los procesos psicológicos superiores." Tr. Silvia Furió, Barcelona, España, Ed. Grijalbo, 1979, p.159-175.

WALLON, Henri. "La evolución psicológica del niño". 1 reimp., México, Ed. Grijalbo, 1974, p. 115-191.

WEBSTER'S COLLEGIATE THESAURUS. Springfield, Massachusetts USA, Merriam-Webster, 1976.